

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.584

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 4 de noviembre de 1933

NOTAS DE UN PROVINCIANO

Intencionadamente no hemos tratado en la Prensa de otro de los grandes problemas que tiene planteados la provincia, y el cual afecta de modo directo a la ganadería. Nos referimos al pleito lechero.

Muchas fueron las veces que durante nuestro mandato parlamentario acudimos ante los ministros demandando que se aplicara la disposición que resolvía el conflicto; pero, si bien es cierto que en todo momento escuchábamos acerca de ello palabras afectuosas y optimistas, en las que se nos ofrecía lo que solicitábamos, no es menos verdad que no conseguimos que se llevara a la práctica lo que se nos prometía.

Es curioso lo que ocurre en el funcionamiento de la Administración republicana, cuyos hombres y procedimientos son los mismos de la monarquía. Fue lástima que el respeto a la legalidad y al espíritu y letra de los reglamentos que tuvieron los Gobiernos de la República o, mejor dicho, el primer Gobierno revolucionario, no arrojara por la borda todo ese peso muerto, llevando en seguida a los cargos importantes de la Administración a funcionarios de confianza para el nuevo régimen, ya que apenas si hubo arranque para separar de su puesto a algunos monárquicos saboteadores de la República, los cuales fueron casi todos repuestos después. Así se ha dado el caso que expedientes ya resueltos por un ministro hayan desaparecido de los Negociados correspondientes por arte de encantamiento.

Eso mismo ocurrió con el expediente del pleito lechero de nuestra provincia, el cual, una vez que ya estaba resuelto, desapareció, siendo necesario rehacerle otra vez. Esta confesión, que nos fué hecha por el entonces ministro señor Feceid, nos produjo verdadera indignación, hasta el punto de decir a dicho señor que en cuanto se abriera el Parlamento lo denunciaríamos, para vergüenza de todos. Fué el propio señor ministro quien, mostrándose completamente ajeno al caso anómalo que ocurría, nos manifestó que ello no le extrañaba, ya que en el Ministerio había altos funcionarios que estaban entregados a las grandes Empresas.

¿Cómo ha de extrañarnos, pues, que los campesinos y ganaderos montañeses no vean, o acaban de ver, resuelto el problema que tanto les interesa? Les ha de extrañar menos si se añade a lo dicho que uno de los señores que hoy es ministro ha sido abogado, hasta ahora, de una de las Empresas exportadoras o transformadoras de productos lácteos de nuestra provincia. Se nos dirá que lo que acabamos de escribir es escandaloso; pero a los que conocemos las lacras del sistema social que nos rige y que, por conocerlas, las combatimos y condenamos, no nos extraña nada de eso, por saber que las Empresas tienen siempre valedores en todos los sectores políticos, menos en el nuestro.

Las Empresas tienen sus abogados a sueldo, y unas veces esos abogados son de la derecha y otras pertenecen a la zurda, y con este cómodo sistema se encuentran aquellas defendidas en todas las situaciones. Naturalmente que el pueblo sabe dónde está la verdad y no confía en nadie más que en aquellos que ponen los actos a tono congruente con sus palabras.

Por eso cuando en estos días, en los que se desarrolla la lucha electoral, leemos los manifiestos que suscriben los candidatos para afirmar, entre otras cosas, que es preciso atender a los problemas de la Montaña (entre los cuales figuran los que afectan a la agricultura, a la ganadería y a otros asuntos), nosotros decimos a los electores que tengamos mucho cuidado con lo que se les promete, porque es posible que la mayoría de ellos, salvando, es claro, las excepciones que pueda haber, no harán, en caso de triunfar, otra cosa que ponerse al servicio de intereses que no tienen carácter general, olvidándose también, es claro, de la clase trabajadora, que, por serlo, tiene perfecto derecho a ser atendida en un primer plano.

Es muy fácil explotar el amor al pueblo cuando ese sentimiento no se lleva en el alma y se reduce a palabras sin eficacia y con fines poco nobles.

Nosotros, que muchas veces aparecimos ante ciertas gentes como enemigos del orden, dándose el caso de que sean agentes de la Banca y de los poderosos los que nos acusan de toda la dramática desdicha del pueblo, decli-

mos, y lo repetiremos siempre, que la causa de todo está en la entraña de la organización social que unos y otros defienden con tanto tesón. Está en la lucha de clases, que no agravamos nosotros, puesto que se agrava y crece en su intensidad por el contraste entre el lujo de los hartos y la miseria de los hambrientos.

Volviendo al tema de nuestro artículo, en relación con el pleito lechero de la provincia santanderina, queremos llamar la atención de nuestros amigos los campesinos y ganaderos para que actúen con todo juicio en el problema planteado, puesto que, por nuestra parte, no queremos discutir el acierto o desacierto que suponga la solución que se obtenga.

Lo que sí les indicamos es que deben llevar al último extremo su actitud enérgica, a fin de que el Poder público vea una fuerza vigorosa que apremia y que vale y significa más que esos otros elementos que, tras la cortina, intrigan y detienen las justas resoluciones que dictan los gobernantes.

Con sentido enérgico y con disciplina, los campesinos y ganaderos modestos, ya que los grandes y poderosos no lo necesitan, lograrán que el pleito lechero, sin que llegue a ser una imposición que perjudique al interés de todos, sea satisfactorio para los que, con justicia, han reclamado reiteradamente que se resolviera.

Bruno ALONSO

COMENTARIOS

No deja de ser curiosa la persistencia de mucha gente en ciertos aspectos políticos. Por ejemplo: se muestran ultraconservadoras de tipo fascista un crecido número de personas que no tienen nada—o muy poco, por lo menos—que conservar. Y estos sectores de ingenuos sirven de trampolín para los saltos de acrobacia que llevan a cabo los cuocos que tienen interés—o representan a los que los tienen—en predicar tales orientaciones.

Así se da el hecho de que hagan caso en las predicaciones electorales de estos días las gentes modestas de los campos y de las ciudades, a grupos de señores que miran la política y la organización del país desde un punto de vista en que se favorece el privilegio conservador en todos los aspectos de la vida. La clase media, tipo social que trabaja y vive modestamente a fuerza de luchar, escucha, en un sector considerable, las monsergas conservadoras contra los sistemas y los hombres liberales y los principios más elementales de democracia. Es paradójico; pero así es. Una buena parte de esa clase media, y de la misma manera los núcleos de pequeños propietarios campesinos, hacen coro entusiasmado a las ultraderechas, volviendo la espalda a sus naturales afines, en el orden social y político; a los hombres y los partidos que tienen en su programa enunciados democráticos y de liberalismo, más en consonancia con sus intereses.

De esta manera, los grupos políticos llamados del centro, se encuentran empujados entre dos ataques. Uno de ellos, a cargo de los que militan en el izquierdismo extremo, a algunos de cuyos dirigentes se les podría decir, a la vista del contraste entre su vida y sus palabras truculentas en el mitin, aquello que un socialista francés—monsieur Marquet—dijo a otro socialista, o sea monsieur Blum: «Ustedes es incapaz de desorganizar el Estado capitalista. Instalado en el capitalismo, lo condena en nombre de una doctrina inmutable; pero se aprovecha de las ventajas que el capitalismo concede a sus privilegiados». Y el otro ataque parte de las ultraderechas, que se apoyan, para defender sus puntos de vista de política conservadora, en quienes (por lo menos, en la mayoría de estos) como yo dijimos antes, no tienen que conservar; incongruencia lamentable, no sólo desde el punto de vista personal y práctico, sino también en el orden político de la nación, en la que se siembra a diario un fermento de perturbación hablando de excelencias dictatoriales y del fracaso de los regímenes liberales y democráticos, que, en último caso, triunfarán contra exageraciones de uno y otro lado, en retorno justiciero hacia una realidad que ha demostrado que los pueblos libres—sin la mordaza dictatorial, sea ésta blanca o roja—resuelven de modo más satisfactorio sus conflictos y disfrutan de más intensa paz interior para afrontar graves problemas.

MARCH SE FUGA DE LA CÁRCEL DE ALCALÁ

(Por teléfono.)

LA PRIMERA NOTICIA
Madrid.—A las dos de la tarde se supo que don Juan March se había fugado de la cárcel de Alcalá de Henares. Hasta el momento se desconocen más detalles.

En la Dirección general de Seguridad no se ha podido confirmar todavía la noticia, pues el director general, señor Valdivia, acaba de salir para el Ministerio de la Gobernación, a entrevistarse con don Manuel Rico Avello.

El jefe superior de Policía no ha querido ni confirmar ni rectificar la noticia.

COMO SE EFECTUÓ LA EVASION
Alcalá de Henares.—De la Escuela de Reforma se ha fugado March, que estaba recluido en dicha prisión.

También se despareció el oficial de Prisiones, Eugenio Vargas, que se supone se ha fugado con dicho señor. La fuga se descubrió a las once de la mañana, hora en que March acostumbraba a levantarse.

Inmediatamente después de conocerse el hecho se avisó al Juzgado, que se personó en la Escuela de Reforma a las doce y media de la mañana.

El juez tomó declaración al oficial de noche, quien, al parecer, ha confesado que dejó evadirse a March por compasión.

El guardián que se encontraba de servicio en el vestíbulo, en el momento de la fuga fué mandado por el jefe a comprar una cajetilla de tabaco. Esta tarde, a las tres, llegó el general Burguete, que se proponía visitar a March.

Como no tenía noticias de la evasión, quedó muy sorprendido.

La guardia de soldados pudo ser burlada al salir March acompañado de un oficial de Prisiones.

Se supone que el fugado, a la salida de la cárcel, tomó un automóvil. Hay quien dice que de Alcalá de Henares salió en avión.

UNA CARTA DE MARCH A SU ABOGADO

Madrid.—El señor Canals, abogado de March, ha facilitado esta tarde la siguiente carta de su patrocinado: «Señor don José Antonio Canals. Mi querido amigo: A usted, como mi defensor, corresponde esta singular despedida a todos los amigos, y a la que deben ustedes dar la publicidad que juzguen oportuna.

Cuando estas líneas se encuentren en su poder ya estaré fuera de mi querida patria, si logro llevar a feliz término mi propósito de Hiberación. Ustedes, que conocen mi amor a España, comprenderán cuán intensa me amargura al alejarme de ella, y cuán poderosas las razones que me han movido a semejante determinación.

No puedo más, queridos amigos. He llegado a un estado tal de extenuación tras de estos diecisiete meses de cautiverio, que de prolongarse quedaría plenamente lograda la finalidad de exterminio, perseguida por quienes lo acordaron, y quiero evitarles ese recordamiento de conciencia.

Estaba fuera de España cuando concretamente se me acusó de hechos determinados, y me faltó tiempo para repararme, al objeto de responder de mis actos.

En España he permanecido mientras ha subsistido aquella institución, borbón de nuestra historia, que se llamaba Comisión de Responsabilidades, a pesar de que en ella predominaban en tal forma los sentimientos de odio y de vanidad respecto a mi persona, que inmediatamente era ahogada la voz de la justicia cuando trataba de alzarse. En España he permanecido cuando, disueltas las Cortes constituyentes, y en consecuencia la Comisión de Responsabilidades, se esperaba que la Diputación Permanente, en su obra de liquidación de las Cortes, pasara a los Tribunales ordinarios cuanto en contra mía se venía aprobando.

En España he permanecido cuando, honrado por la región balear para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías—jamás olvidaré, mis queridos isleños, la gratitud que os debo—, esperaba que uno de sus primeros actos fuera el de la reparación que se me debía.

Y así, siempre esperando, he pasado año y medio en la celda, con sufrimientos materiales que iban minando mi vida, con sufrimientos espirituales que acongojaban mi alma al saber que al lado de mi reja una horda salvaje, integrada por demagogos, sectarios, desalmados, venales y traidores a la patria, iban haciendo con la pobre España lo mismo que se hacía conmigo, más que por mi persona, por lo que en España yo representaba. Y siempre esperando el remedio, y el remedio no llegaba. De nada servían aquellos escritos de usted, que ponían de manifiesto la injusticia de la persecución; de nada las nobles campañas de la Prensa digna, en igual sentido; de nada las enojadas protestas de los más destacados escritores de todos los matices; de nada, en suma, la reacción de todos los espíritus nobles, ante la iniquidad que conmigo se venía cometiendo. La Comisión de

Responsabilidades me encarceló, contra toda razón y con todo derecho, con la consigna de que en la cárcel pereciera o me volviera loco, y semejante consigna se hubiera cumplido, si yo, al ver que era inútil llamar a todas las puertas en demanda de justicia, no me hubiera decidido a tomármela por mi propia mano, convencido de que con unos días de cautiverio, con el cuerpo deshecho y el alma rota, se hubieran traducido en mi muerte.

No quiero terminar sin pedir perdón, rendidamente, a cuantos, a mi lado, estuvieron por este acto de rebeldía; a quienes, en el Tribunal de Garantías, sostienen la legitimidad de mi derecho; a quienes, en la Comisión de Responsabilidades, hicieron oír voces de justicia y de humanidad entre el criterio enroscado de mis verdugos; a quienes, en la Prensa, han puesto sus plumas al servicio de mi causa justa. En suma, a todos aquellos que, en la medida de sus fuerzas, han pretendido que se me hiciera justicia, sin dividir a esa gran masa de opinión indignada ante la campaña.

No me importa que aullen como canes famélicos aquellos a los que se arrebató una codiciada presa. No pudieron consumir su obra, y cuando tras las próximas elecciones España sea un país habitable, en el que no constituyan un mito los derechos individuales de los ciudadanos, me faltará tiempo para correr hacia mi patria con los brazos abiertos en busca de ustedes.

Mientras tanto trataré de recobrar las fuerzas perdidas, y cuando lo logre y cuando ahí se administre la justicia por el poder al que legítimamente corresponde tal función en los pueblos civilizados, no se hará esperar mi repatriación, para que muchos respondan de sus actos. Para ellos no quiero la pena de Talión. Sólo deseo que se les haga justicia, y ya es bastante.

Un fuerte abrazo para todos ustedes de su verdadero amigo, Juan March. En la madrugada del 3 de noviembre de 1933.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En cuanto se supo la noticia de la fuga de March de la prisión de Alcalá de Henares, los periodistas trataron de entrevistarse con el director general de Seguridad, quien no pudo recibirlos porque en aquellos momentos se encontraba reunido en el Ministerio de la Gobernación con la Junta de Seguridad.

Al interrogar los informadores al jefe superior de Policía, éste declaró que no conocía de este asunto nada, y que únicamente podía manifestarles que telefónicamente le habían preguntado el director general de Prisiones y los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, a los que había dicho que no podía contestarles oficialmente, porque eso era incumbencia del director general de Seguridad.

Una buena noticia para los avicultores montañeses.

En viaje oficial estubo en nuestra ciudad el lunes último el distinguido señor don Pedro Rivas, arquitecto de la oficina técnica del Ministerio de Agricultura. El objeto único de esta visita fué estudiar el emplazamiento que ha de darse al soberbio gallinero que la Dirección general de Ganadería proyecta construir en nuestra Estación Pecuaria. Este gallinero será capaz para quinientas aves y, además de ser de la más bella factura arquitectónica, estará dotado de los adelantos más modernos en esta clase de explotaciones.

Las obras comenzarán muy en breve, quizás a fines del mes corriente, ya que, según parece, en la Dirección de ganadería se tiene muy en cuenta la acción y deseos que hay en nuestra provincia por el incremento y engrandecimiento de la avicultura, y no se quiere demorar por más tiempo la implantación de este útil servicio a nuestro primer Centro Pecuario. Y decimos servicio, porque la explotación de este gallinero será del exclusivo beneficio del público, sin que el Estado obtenga en ello el más pequeño beneficio. Así, pues, los nuevos, para incubación, podrán ser adquiridos por los avicultores y buenos aficionados, mediante instancia suscrita por los interesados e informada por los inspectores veterinarios o autoridades de su jurisdicción, a precios análogos a los de consumo, y con idénticas ventajas los polluelos y reproductores. Hoy nos limitamos a dar escuetamente esta noticia. Otro día seremos más explícitos, y daremos a conocer a los lectores de EL CANTÁBRICO los buenos deseos que animan a la Dirección general de Ganadería para colocar a nuestra provincia en lugar preferente en cuanto se refiere a la avicultura y otros órdenes de la ganadería; menos mal, no sería lógico que en todo fuera nuestra provincia la pobre Cenicienta.

Serafin MATE

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

RICO AVELLO DA CUENTA DE LA FUGA DE MARCH

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar, salió en primer lugar el ministro de Marina, señor Pita Romero, y, como de costumbre, entregó a los periodistas la nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión.

Al preguntarle un periodista si eran ciertos los rumores circulados acerca de la evasión de don Juan March de la cárcel de Alcalá de Henares, el ministro contestó:

—Es cierto. El ministro de Gobernación les dará a ustedes cuenta de cuanto ha sucedido.

Poco después abandonaba la Presidencia el ministro de Justicia, señor Botella Asensí, quien rotundamente se negó a hablar del suceso anteriormente citado, y anunció, además, su propósito de no recibir esta tarde a ningún periodista que acudiera a su departamento para pedirle detalles o determinaciones que hubiera podido adoptar acerca de esta evasión.

El ministro de la Gobernación, cuando abandonó el salón de Consejos fué rápidamente rodeado por los informadores, y a preguntas de éstos, dijo lo siguiente:

—Me he informado en el Consejo de ministros que acabamos de celebrar de la evasión del señor March de la prisión de Alcalá de Henares. No puedo puntualizar la hora en que esta evasión ha tenido lugar, porque acerca de este extremo nada me ha dicho, en la referencia telefónica que me dió, el director general de Seguridad.

El Consejo ha acordado y han sido circuladas inmediatamente las órdenes más rigurosas para que se monte el servicio de seguridad y vigilancia y se realicen las investigaciones necesarias cerca de las personas que visitaban en la prisión al señor March, y de los empleados de la misma.

La Dirección general de Prisiones—añadió—no ha tenido noticias de la fuga del señor March hasta el instante en que lo ha comunicado al Consejo de ministros, y como he dicho, éste acordó, al conocerla, que por los Ministerios de la Gobernación y Justicia se hagan las averiguaciones precisas para conocer el paradero del evadido y para que se depuren las responsabilidades que hubiera.

Por las impresiones que tengo, en la prisión de Alcalá de Henares se han dado cuenta de la desaparición del señor March hoy por la mañana, sin saberse si salió durante la noche. En el régimen celular, el señor March se acostaba a las nueve de la noche, y por encontrarse enfermo, estaba autorizado para levantarse más tarde que los demás reclusos.

En este momento—repitió—no se sabe nada de la evasión, aunque se supone que ésta haya sido facilitada por algún funcionario de Prisiones, lo que se está esclareciendo.

Por mi parte, como ministro de la Gobernación, ya digo que he tomado las más enérgicas medidas, y quizá a estas horas se estén realizando detenciones sensacionales entre los visitantes del señor March, personas todas de categoría.

—Mi impresión personal es que al evadirse el señor March se ha anulado políticamente como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y como candidato a la diputación a Cortes por las Baleares.

El señor Rico Avello se despidió de los periodistas, repitiendo que las medidas adoptadas eran muy enérgicas, y que a estas horas se habrían cerrado las fronteras.

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de la fuga del señor March, dijo que se habían adoptado todas las medidas para la detención de aquél y de cuantos estén complicados en la fuga.

Un periodista le dijo:

—El ministro de la Gobernación ha anunciado detenciones sensacionales.

El señor Martínez Barrio replicó: —El propósito del Gobierno es que todos cuantos directa o indirectamente hayan intervenido en el asunto sean sancionados.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto modificando el de 5 de enero de este año sobre la dirección política y la intervención administrativa del protectorado de España en Marruecos y de nuestra acción en Tánger.

Guerra.—Decreto proponiendo que los militares que cesen en cargos por sufragio, o de gobernadores civiles u otros de índole civil de igual o superior categoría, tengan derecho de preferencia, durante dos años, para ocu-

par las vacantes de su clase en la plaza donde presten sus servicios al ser elegidos o designados.

Idem disponiendo que los generales y sus similares en situación de primera reserva colocados en destinos activos cesen en los mismos al cumplir la edad reglamentaria para el pase a la segunda reserva, y que los de esta última situación actualmente desempeñando servicios en activo continúen en los mismos hasta que por el ministro de la Guerra se determine que cesen en ellos.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina militar a don Antonio Azarola Graillon.

Idem nombrando a don Manuel Benítez Inglot subsecretario de la Marina militar.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro de la Gobernación del orden público en España.

Examinó sus aspectos sociales, electorales y de delincuencia común y prestó atención preferente a los medios más adecuados para llegar a la solución rápida de la huelga del Rámo de la Construcción en Madrid.

Sometió a la consideración del Consejo algunas medidas que habrán de ser recogidas en una circular encaminadas a prevenir incidentes y colisiones en la propaganda y actos electorales.

Se examinó el cuadro de la delincuencia común, que habrá de ser disminuido en la publicación del proyecto del ministro de Justicia encaminado a la habilitación de locales para recoger individuos con arreglo a la ley de Vagos y maleantes.

Adelantó al Consejo los extremos fundamentales del proyecto de decreto sobre el Patronato de ciegos, sobre el cual deliberará el Consejo en su primera reunión. En ella se estudiará también las órdenes preparadas para evitar violencias en las elecciones, coacciones y ejercicio del derecho del sufragio.

Hacienda.—El Consejo aprobó una propuesta de los ministros de Hacienda y Obras públicas dictando las normas a que ha de ajustarse el pago a la Siderúrgica del Mediterráneo del pedido de carriles ferroviarios, concertado en virtud de la autorización concedida por decreto de 24 de octubre último.

Instrucción pública.—Construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una para niños y niñas en Morrel (Tarragona).

Obras públicas.—Aprobación de los expedientes de subvención para abastecimiento de aguas a los Ayuntamientos de Pinilla de los Barrucos (Burgos) y de Munilla (Logroño).

Decreto nombrando ayudantes mayores a los de segunda y tercera clase don Antonio Graicianid, don Alfredo Pérez Vía, don Isidoro Castell Ortún, don Isidoro Gómez Lorenzo, don Juan Ramos González y don José Prados Vera.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto disponiendo que a partir de la fecha del 2 del corriente cesen las medidas especiales adoptadas a virtud del decreto de 5 de enero de 1933 y de las órdenes de los Ministerios de Industria y Hacienda en relación con el movimiento de divisas para la República Argentina.

Otro implantando el acuerdo transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados como afectos a la prestación de los servicios a que se refiere el apartado A) del artículo 12 de Sanidad Interior de la ley de 15 de septiembre de 1932.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular que dice:

«Siendo muy conveniente difundir con la mayor eficacia entre los alumnos de la Escuela Superior de Guerra las enseñanzas más modernas recogidas en las Escuelas de Guerra extranjeras por los jefes y oficiales que han cursado en ellas sus estudios, por este Ministerio se ha resuelto que, a propuesta de dicha Escuela Superior, y siempre que las necesidades del servicio lo consientan, puedan ser destinados por un año en comisión a la misma los jefes y oficiales que más recientemente hayan terminado con aprovechamiento los estudios de referencia.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretras y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 29.-Tel. 29-38.

Dr. BARON
REANUDA LA CONSULTA, que tendrá lugar únicamente los lunes, miércoles y viernes, de dos a cinco.

CANDIDATURA SOCIALISTA

PARA DIPUTADOS A CORTES

BRUNO ALONSO
ANTONIO RAMOS
MANUEL LEIZA
JUAN RUIZ
ANTONIO VAYAS



VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

TEATRO PEREDA

HOY, SABADO, 4

A las 7 tarde y 10,30 noche

TERCER PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE LA TEMPORADA

CATALINA BARCENA

la favorita del teatro y de la pantalla, en la superproducción Fox

LA VIUDA ROMANTICA

ULTIMA GRAN CREACION DE LA EMINENTE ACTRIZ. - HABLADA EN ESPAÑOL

Basada en la obra, de Gregorio Martínez Sierra, Sueño de una noche de agosto.

Estrenada recientemente en el Alcazar, de Madrid, con extraordinario éxito. - Interpretada por CATALINA BARCENA, Luis Alonso, Mona Maris, Julio Peña, Juan Torená y María Calvo.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se da cuenta de lo gastado en un año, en jornales y materiales, para atender a la crisis del trabajo.

Se reunió el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Asistieron los señores Lastera, Castillo, González (H.) y (C.), Ontavilla, Rivero, Vayas, Leiza, Falagán, Sáiz, Jerez, Conde, Jorin, Ortiz, Camino, Ruiz, Cimiano, Palacio, Bustamante Hereña, Villegas, Torre y Villa.

QUESTION PREVIA

El señor Jerez protesta de un artículo, publicado en la Prensa por el médico, de la Beneficencia, señor Piñal, acusando al Ayuntamiento de haber aprobado por sorpresa el dictamen para la provisión de unas plazas de médicos.

El alcalde califica lo hecho por dicho funcionario de una ligereza, y después de defender a la Corporación, promete invitar a dicho médico a que haga la pertinente rectificación.

ANTES DEL DESPACHO

A fin de evitar gastos, se acuerda que la Diputación entregue directamente 42.673,40 pesetas que debe abonar al contratista de las obras del Auditorium en la península de la Magdalena.

Se empadrona a don Manuel Martínez, y se conceden licencias a Antonio Rodríguez, Bonifacio Ruiz, Fidel Cabello, Rafael Asegurado y Teodoro García, funcionarios.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 2044. SANTANDER

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

El Comité de huelga del Ramo de la Construcción comunica en un escrito los motivos que le han inducido a declarar la huelga, y que sintetiza en la apatía demostrada por las autoridades y entidades oficiales respecto al problema del paro.

El alcalde, después de conculcarse de esa actitud, dice que el Ayuntamiento no ha podido hacer más de lo que ha hecho, cuya obra ha superado a la de Municipios anteriores. Del presupuesto anterior se han pagado, por jornales, 327.967,17 pesetas, y por materiales, 84.038 pesetas, estando aun pendiente de abonar, por este concepto, 33.731 pesetas.

Hace notar que el importe total del presupuesto de Ensanche, para 1933, asciende a la cantidad de 335.000 pesetas, habiéndose invertido, en materiales y jornales, para las importantes obras realizadas, la cifra de 255.502,93 pesetas, que con las 15.403,43 abonadas con cargo a la suscripción, arrojan un total de 270.929,29 pesetas.

Estima que estos datos son elocuentísimos, y suponen la mejor contestación para los que opinan, injustamente, que el Ayuntamiento no se ha preocupado debidamente de este asunto.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden los beneficios de empleados subalternos a los guardias municipales Vicente Ortiz, Alfredo Roleta y Angel Ganza.

Comisión de Arbitrios.—Se resuelven las reclamaciones formuladas por la viuda e hijos de M. Mata, don Gerardo Fraile y don Julio Torres.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Ciriano Pérez para construir una casa en la Ciudad Jardín.

Comisión de Pelicula.—Se autoriza a los señores García y Martín, para tomar en traspaso un comercio en Ribera, 25; a don Francisco Moneris, para establecerse en la calle de San Francisco, 12; a don Antonio Maroto, para tomar en traspaso un establecimiento en Alta, 9; a don Juan del Cerro, para abrir una barbería en San Simón, 14; a don Vicente Lombo, para abrir una churrería en la calle de Gibaja, 10; a don Juan López, para la apertura de un taller en la calle del Medio, 7; a don Waldo Camus y a don Juan Abillos, para destinar unos autobuses al servicio público; a los individuos del parque de bomberos, para instalar un aparato de radio en el parque, y a doña María de los Dolores Capoy, a don Baltasar Aguirre y a don Telesforo González, concediéndoles sepulturas en el cementerio de Criego.

Comisión de Abastos.—Se desestima la proposición del señor Bustamante Hereña, sobre el transporte de pescado de la Almotacenia a la Pescadería, y después de un pequeño debate, se aprueba, en votación nominal, la enmienda del señor Palacio, para que se conceda el derecho de tanteo al actual arrendatario del servicio de carnes en la subasta que se va a celebrar.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Feliciano Lostal para construir un almacén en la zona de Mallaño.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Censura el señor Conde que no se hayan arreglado los mercados, en los que cae el agua cuando llueve como en la calle, exponiendo su temor de un conflicto el día que los perjudicados reclamen. Denuncia que en la calle de Isabel la Católica se ha dejado la arrella de una zanja en los andenes, habiendo ocasionado caídas a muchos transeúntes; que en la calle de la Pescadería se ha dejado empantada la obra de un retrete que se iba a construir, y para lo cual se quitó una escalinata que allí había, y que la acera refugio de las estaciones se ha convertido en dos inmensas lagunas.

El señor Jorin denuncia que en la avenida de San Martín hay unos imbornales estancados y las aguas estropean el pavimento.

El señor Ontavilla pide la inmediata reparación de la carretera de Prolillo a Adarzo, que está en deplorables condiciones y que puede arreglarse con el canon de grava que los contratistas tienen que pagar al Ayuntamiento.

Contesta a todos el alcalde, y se levanta la sesión.

Noticias de diversas provincias.

(Por teléfono.)

HUELGA DE CAMPESINOS EN SAN LUCAR LA MAYOR

Sevilla.—En Sanlúcar la Mayor han anunciado la huelga de campesinos los elementos afiliados a la U. G. T.

En su vista ha marchado el gobernador civil, en automóvil, a dicho pueblo, para ponerse al habla con patronos y obreros, a fin de ver la manera de conjurar el conflicto.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES BARCELONESES

Barcelona.—Se comenta mucho la actitud de los radicales, pues se asegura que han enviado un escrito al señor Maciá, pidiendo que se forme con ellos un bloque de izquierda en Barcelona.

Acercar de este asunto no se ha querido dar ninguna referencia en la Generalidad.

En ésta se celebró esta mañana una reunión, y sobre lo tratado se guarda absoluta reserva.

Parece que se ha estado discutiendo la candidatura. Hay algunos que son partidarios de hacer un frente de izquierdas; pero predominan en la Esquerpa los adversarios de los radicales.

Se puede dar por seguro, desde luego, que no será aceptada la propuesta de los radicales al señor Maciá.

TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL

Barcelona.—La Federación Catalana de Futbol está haciendo gestiones para organizar, en el estadio de Mont-

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

Fernando Esrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

MARIA LISARDA

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

juich, un torneo internacional, en el que participarán diferentes equipos de los que toman parte en el campeonato del mundo.

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS POR MADRID

Madrid.—Realizado el escrutinio en la votación hecha durante los días miércoles y jueves en la Agrupación Socialista, con objeto de cubrir los puestos vacantes por renuncia de los señores Saborit, Cordero, Muñio y Largo Caballero, resultaron elegidos, por mayoría de votos, don Rodolfo Llopis, don Anastasio de Gracia, don Juan Negrín y don Antonio Malral.

Salón Victoria

Hoy, sábado, GRAN MODA

A las 7 y 10,50

ESTRENO de la sensacional producción COLUMBIA, repleta de acción y emotividad



El responsable de guerra por Jack Holt y Ralph Graves.

Emocionantes aventuras en tierras de Shanghai, durante la guerra civil china.

Interesantes escenas entre los rebeldes, acudidos por el siniestro general Fang, "el chacal mongol".

Butaca, tarde, 1,50; noche, 1.

MITIN DE DERECHAS ACCIDENTADO

Collado Mediano.—Ayer tarde celebraron actos de propaganda de la Unión de derechas de la provincia de Madrid, en los pueblos de Collado Mediano y Cercedilla, con intervención de don Leopoldo Abente y don Romualdo de Toledo.

Elementos izquierdistas que habían penetrado en el local promovieron alborotos, llegando a las manos y obligando a la suspensión de los actos.

LA HUELGA DE JAEN

Jaén.—Continúa la huelga general en todos los gremios. El día transurre con tranquilidad. La huelga es por solidaridad con los obreros del Ramo de la Construcción.

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T. Madrid.—Presidida por el señor Besteiro, se reunió la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se dió por enterada de las gestiones realizadas en el Ministerio de la Guerra y en el de la Gobernación, relacionadas con la huelga de la fábrica de Trubia, y de los propósitos de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, con respecto a la huelga del Ramo de la Construcción.

HUELGA GENERAL EN SURIA Barcelona.—En Suria, por solidaridad con los obreros huelguistas, se ha declarado el paro general. Este alcan-

za a mil doscientos obreros, y la tranquilidad es absoluta.

Se cree que el paro sea de veinticuatro horas.

EL FRENTE UNICO AL LADO DE LAS AUTORIDADES

Barcelona.—Esta mañana estuvo en el Gobierno general una Comisión del Frente Unico de Luz y Fuerza, para protestar de la actitud del Sindicato Unico, de que se declare mañana la huelga.

Los comisionados manifestaron que están al lado de las autoridades.

OTRA HUELGA EN PALAFRUGELL

Barcelona.—En Palafrugell se han declarado hoy en huelga los obreros orochotaponeiros, por no haberseles concedido las mejoras que tenían solicitadas.

El paro afecta a dos mil obreros, y el alcalde de aquella localidad realiza gestiones para resolver el conflicto.

INCIDENTE EN LOS PASILLOS DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—Esta mañana se produjo un incidente en los pasillos de la Audiencia, entre un abogado que ostenta el título de marqués y un procesado por estafa.

De la discusión pasaron a las manos, y tuvieron que intervenir los guardias de Asalto que por allí se encontraban.

UNA QUESTION DE COMPETENCIA JUDICIAL

Barcelona.—En el Juzgado número 4 se está tramitando una cuestión de competencia, del actor Enrique Borrás, por una denuncia de los hermanos Astrana Marin y José María Montegudo, por la representación, en Madrid, de la obra «Otelio», traducida por dichas autores, y cuya denuncia, a juicio del actor Borrás, debe tramitarse en Barcelona y no en Madrid.

TRANVIARIO ATRACADO

Barcelona.—Al dirigirse a la cochera de tranvías Alfonso García, le salieron al encuentro varios individuos que le atacaron, apoderándose de un reloj que llevaba y varias pesetas, después de agredirle con piedras y palos.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.

IMPRESIONES DEL DIA

(Por teléfono.)

Tetuán.—A las ocho de la mañana vamos camino de Alcazarquivir, por la magnífica pista de Dar Xaui.

Tres horas después enfilamos las primeras mezquitas de la ciudad musulmana.

Sus edificios, con tejados casi todos, y sin las terrazas que caracterizan las viviendas marroquíes, constituyen una verdadera sorpresa.

En el centro de la ciudad aguardaban la llegada del presidente de la República el Bajá, una representación de la Junta de Servicios Municipales, las autoridades y los moros notables.

Su excelencia fué objeto de un recibimiento cariñosísimo, por parte de la población mora. Acto seguido, desde una tribuna levantada al efecto, presenció un desfile de las fuerzas militares que guardan aquella zona.

También desfilaron ante su excelencia ocho mil caballos, con sus respectivos jefes.

Los moros fueron muy aplaudidos, y el señor presidente felicitó con efusión a los principales jefes.

Más tarde, en el Consulado de España, tuvo lugar una recepción, concurriendo las autoridades civiles y militares y personalidades.

Después de este acto nos trasladamos al hermoso edificio donde está instalado el grupo escolar España, y su excelencia fué obsequiado por los niños con varios objetos árabes.

Mientras, algunas escuadrillas de aviones realizan evoluciones arriesgadas, soltando millares de palomas.

Fué visitado también por su excelencia el cuartel de Regulares, rindiéndosele los correspondientes honores al jefe del Estado, que revisó las fuerzas.

Poco después continuamos viaje hacia Iarache.

Al llegar a esta población, su excelencia es recibido con gran entusiasmo. La población mora en masa acudió a darle la bienvenida. En su honor se habían levantado varios arcos de triunfo.

Después de las visitas realizadas a varios edificios de servicios oficiales, en los que es de elogiar su magnífica disposición, su excelencia fué obsequiado con un almuerzo, de agradable intimidad, en el palacio llamado de la Circunscripción.

A las tres de la tarde salimos con dirección a Arcila, donde se aprecian análogas muestras de entusiasmo que en las anteriores ciudades que ha visitado el presidente de la República.

En esta población destaca el magnífico palacio del Raisuni, propiedad del Estado español.

Regresamos a Tetuán, y con la comida de gala que esta noche se ha celebrado en la Alta Comisaría, el jefe del Estado dará por terminado el programa de actos.

Mañana, a primera hora de la mañana, abandonaremos esta población, para trasladarnos a Ceuta, punto final de la visita del presidente de la República a Marruecos.

En Ceuta se preparan varios agasajos de despedida, y a la una de la tarde zarparemos con rumbo a Algeciras, a bordo del cañonero «Dato».—HERRERO.

Casino del Sardinero MAÑANA, DOMINGO, inauguración de la temporada. ORQUESTA FOX Señoritas, gratis

TEATROS Y SALONES

Gran Cinema.

«CABALGATA»

Por reacción contra la hipóbole desenfadada que se emplea en la propaganda cinematográfica, reñuimos nosotros los adjetivos en las reseñas de las películas; pero esta vez hemos de romper con la costumbre, calificando de excepcional la proyectada ayer en el Gran Cinema.

«Cabalgata» es, en efecto, un film de excepción. No hay otra palabra más adecuada para definirla brevemente y con exactitud.

Siendo un trozo de historia subjetiva, la proyección de la historia de Inglaterra en lo que va de siglo sobre un hogar inglés, tiene resonancias universales y alienta en ella el espíritu de nuestro tiempo, la honda amargura de estos 32 últimos años y la inquietud y la zozobra por lo que nos reserva el porvenir.

Como toda obra que refleja certamente la vida y tiene calor de humanidad, presenta aspectos múltiples que impresionan al espectador de manera distinta, según sea su temperamento, su cultura y su sensibilidad, satisfaciendo plenamente a todos.

Es inglesa, de un britanismo hondo y denso. El carácter, el espíritu, los sentimientos, las virtudes y hasta los defectos del pueblo inglés están retratados con absoluta fidelidad, en detalles sencillos de un trazo sobrio, pero muy vigoroso.

Se explica que «Cabalgata» haya conmovido profundamente al pueblo inglés.

Todas las familias se habrán visto retratadas en la que sirve de base a la acción, y todas han tenido que sentir la gran tragedia del imperio—la terrible tragedia de la decadencia, que se hace ostensible en lo que va del siglo

XX, y que en la película se concreta el dramático brindis de los protagonistas en los umbrales del año nuevo.

Confiamos en el porvenir—dice—; pero hay en sus manos un temblor, y un acento emocionado en sus palabras. Y es que sus corazones están invadidos por un hondo pesimismo.

Esta escena resume la amargura que resume en toda la película. El autor ha expresado esa zozobra, que se experimenta al arrancar la primera hoja del calendario cuando ya se ha vivido mucho y el corazón está lleno de recuerdos.

La cabalgata de los años es la mirada al pasado. Con la imaginación se arrancan las hojas en el calendario de los años que ya se han vivido, y cada fecha nos trae un recuerdo. En la película son el año de la guerra anglo-boer, el de la muerte de la reina Victoria, el de la catástrofe del «Titanic», los de la guerra europea.

¿Quién no recuerda los años trágicos de su país y los años dramáticos de su propia vida? Por eso tiene «Cabalgata» un hondo sentido humano y un carácter universal, y le tiene, sobre todo, en esa escalofriante interrogación hecha en los umbrales de un año nuevo. Después de lo que hemos gozado y sufrido ¿qué nos reserva el porvenir? Por eso también tiene un gran valor

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO

A las 7 y 10,30

Gran éxito de la formidable producción FOX

CABALGATA

El drama más intenso, conmovedor y humano que jamás se ha llevado a la pantalla.

Insuperable interpretación a cargo de

DIANA WYNYARD

la actriz de mayor distinción que ha desfilado en la pantalla, y el impecable gentleman

CLIVE BROOK.

Triunfo definitivo de la casa FOX.

Butaca patio, tarde, 1,75; noche, 1,25. Id. gradería, » 0,75; » 0,50

En preparación OTROS DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS.

KING-KONG

la grandiosa fantasía, que admira actualmente el mundo entero, y

Huérfanos en Budapest

que ha merecido el subtitulo del SEPTIMO CIELO del cine sonoro.

«Cabalgata», para juzgar al correr de los años el espíritu de la Europa de 1933.

Desde el punto de vista histórico, es un documento admirable. Lo es en todos los órdenes, hasta en el frívolo de las modas, de las costumbres y de las modificaciones que impone el progreso.

Artísticamente es admirable. Tiene efectos de gran dramatismo, logrados con una sencillez genial.

El público que llenaba el Cinema tributo a la película el poco frecuente homenaje de los aplausos.

Colisevm.

«EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR»

Película española y hecha por artistas españoles con un argumento de autor nacional. «El hombre que se reía del amor» está muy bien lograda, y es un acierto indiscutible de nuestros productores cinematográficos, que es una prueba de lo que puede alcanzarse pronto cuando esa producción sea más intensa.

La Ladrón de Guevara—bella, elegante, excelente actriz, muy bien de gesto y de dicción—y Rivelles han dado a los protagonistas una interpretación excelente.

De fotografía y de sonido está muy bien.

Ha gustado muchísimo, obteniendo un éxito resonante.

LAS NOTICIAS

PARA LOS CURSILLISTAS

Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, en las escuelas de Numanca, para tratar asuntos de gran interés.

HOGAR LEONES

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará una velada por el Cuadro artístico de la Casa. Las invitaciones, en Secretaría.

CASA VALLISOLETANA

Esta noche, a las diez, y mañana, a las seis de la tarde en punto, se darán las últimas representaciones de «Don Juan Tenorio».

Invitaciones, en Secretaría.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Cuando ayer, por la tarde, iban a la escuela del grupo Ramón Pelayo los hijos pequeños de nuestro buen amigo José Gómez, presidente de la Federación del Ramo de la Edificación, un auto se les echó encima, arrollando al niño menor, llamado Agustín, y produciendo algunas lesiones de poca importancia.

El niño fué asistido en la Casa de Socorro, y trasladado después a su domicilio, en buen estado, pues sólo sufrió algunas lesiones sin importancia.

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció anteayer en esta capital el distinguido señor don Martín Peña Ganzo, dejando a su numerosa y distinguida familia sumida en el mayor desconsuelo.

A toda ella, y singularmente a la esposa del finado, doña María Cruz Díaz; hijas, doña Francisca, doña Amparo y doña Eugenia, y su hijo político, nuestro querido amigo don Miguel González Ruiz, del comercio de esta plaza, expresamos el sentimiento de nuestra condolencia por pérdida tan dolorosa e irreparable.

CASA ZAMORANA

Mañana, domingo, de diecisiete a veintidós, se celebrará en esta Casa un baile familiar, y durante el intermedio se procederá al sorteo para amortización de varios bonos.—La Directiva.

PARA LA FAMILIA DE LA REYERTA

Para la infeliz familia de la Reyerta, cuya situación económica es verdaderamente dolorosa, hemos recibido: cinco pesetas, de Renée y Rueda, y dos pesetas, de P. N.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La huelga del Ramo del Uso y Vestido se aplaza hasta conocer la resolución del ministro del Trabajo sobre las bases.

No hay noticia oficial del paradero de March ni de su paso por la frontera.

Fueron detenidas siete personas de la familia y de la intimidad de March, y se las puso en libertad después de declarar.

EL CONFLICTO DEL USO Y EL VESTIDO

Madrid.—Interrogado el ministro del Trabajo acerca del conflicto del uso y el vestido, dijo que había presentado hoy al Consejo de ministros las bases, que fueron aprobadas.

Hasta mañana por la tarde—agregó—no les podré facilitar una nota explicativa.

Las bases aprobadas en el Consejo de hoy aparecerán en la «Gaceta» del domingo.

—¿Tiene usted esperanza de que esas bases resolverán el conflicto?
—Sí, porque si no, no las daría. Son productos de un estudio muy detenido y supongo que serán bien recibidas.

Respecto a la huelga de la construcción dijo que no tenía ninguna noticia nueva y que no se atrevía a anticipar una impresión, porque estos problemas son siempre delicadísimos y cualquier juicio anticipado puede ser perjudicial para la solución definitiva.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

RICO AVELLO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Martínez Barrio permaneció toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación, con quien conferenció durante una hora.

Al salir el señor Rico Avello, a las nueve de la noche, interrogado por los periodistas acerca de la fuga del señor March, manifestó:

—No tengo nuevas noticias—dijo—. He estado conferenciando con el jefe del Gobierno, a quien he dado cuenta de las últimas noticias que tenía. No tengo más que el nombre del oficial de Prisiones que se ha marchado con March. Se llama Eugenio Vargas Rodríguez.

—¿Se han practicado las detenciones que anunció a mediodía?
—No hay nada todavía. Se están practicando averiguaciones en Alcalá, y estoy esperando se reciban los últimos informes.

Luego, de madrugada, les daré a ustedes lo que hay en Gobernación.

—Las noticias particulares—dijo un periodista—son las de que March ha pasado la frontera, y se encuentra en Portugal.

ASTRAKANES Y PIELAS las vende EL IRIS, a mitad de precio. Compañía, 6.

El señor Rico Avello se sonrió, y dijo:
—¿Usted cree...?
—¿Es que tiene usted la impresión de que no ha salido de España?
—Yo no sé nada. Soy un ingeniero—contestó el ministro, despidiéndose de los periodistas.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

A las nueve y media de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Dijo que, aparte de lo sabido, no tenía nada que comunicar.

Ha estado aquí—agregó—el ministro de la Gobernación, quien me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Se están practicando diligencias y tomando declaraciones a los familiares de March y personas de su confianza.

Un periodista le dijo que el ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, había dejado entrever la posibilidad de que March no había salido de España.

—Yo no tengo noticias concretas, porque los informes se están haciendo en la Dirección de Seguridad y en la de Prisiones. Sin embargo, por las impresiones que han llegado al Gobierno es de creer que ha tenido tiempo sobrado para salir de España o para ir a un refugio seguro.

Causa asombro la conducta de este señor que se creía injustamente perseguido, cuya acta de vocal del Tribunal de Garantías había de discutirse en breve, y que para las elecciones del día 19 figuraba como candidato a diputado a Cortes, y a pesar de ello, se ha marchado.

Un periodista le dijo que la Prensa publicaba una carta de March en la que éste justificaba su evasión diciendo que, si tardaba cuatro días más en abandonar la cárcel, moriría en ella por hallarse extenuado físicamente.

—No creo que eso sea justificación, porque presumo que en el sitio donde se halle exiliado o escondido no ha de mejorar su salud. Pero, en fin, todo es armar un poco de escándalo.

—¿Puede usted darnos la candidatura radical por Madrid?
—Yo no me he ocupado de nada de eso. Es asunto que lleva personalmente el señor Lerroux, y supongo que hoy mismo lo dejará terminado, pues mañana se marcha a Murcia y Cartagena.

—¿Han tratado ustedes en el Con-

sejo de hoy de las disposiciones de Gobernación sobre las elecciones?

—Sí, y se han aprobado las líneas generales de esas disposiciones, que ahora desarrollará el señor Rico Avello y las traerá redactadas al Consejo del martes.

—¿Puede usted facilitarnos algunos detalles de las mismas?
—No, porque es cosa del ministro de la Gobernación. De lo que se trata es, como ya les dije a ustedes, es de que haya garantías en las elecciones. Son normas que no gustarán a algunos partidos, porque quizá les perjudique; pero quizá beneficiarán a otros.

Dijo también el señor Martínez Barrio que el ministro de la Gobernación tenía buenas impresiones sobre la huelga de la Construcción, que al parecer entra en vías de solución.

—¿Y de la huelga del Uso y el Vestido, anunciada para el lunes?
—El ministro del Trabajo nos ha dado cuenta en el Consejo de hoy de una disposición ministerial que ha sido aprobada en líneas generales, y supongo que lo más tarde mañana se hará pública. Pueden ustedes ver al ministro del Trabajo, que es quien les podrá facilitar detalles.

LA CANDIDATURA RADICAL

A las diez de la noche los periodistas hablaron con el señor Lerroux, a quien le preguntaron si podría facilitar la candidatura radical por Madrid.

El señor Lerroux contestó que estaba dando los últimos toques a la candidatura, y que le faltaba aún la contestación de dos o tres consultas que había hecho para el acoplamiento de una persona. Por esta causa no sabía si la candidatura quedaría ultimada esta noche. Caso de que lo fuera en hora muy avanzada, no se facilitaría hasta mañana.

CORBATAS, A 0'30. CAMISERIA LEIVA. — ARCILLERO, 3. Camisetas de nueve ptas., a cinco id.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

De madrugada dijo el señor Rico Avello a los periodistas que había terminado la huelga de Toledo, y seguían, sin incidentes, las de Tenerife y Jaén.

En Callosa del Segura hubo incidentes con motivo de un mitin fascista, en que se excedieron en el lenguaje los oradores Canalejas y Moral.

Se adoptarán medidas para evitar las provocaciones fascistas.

De la evasión de March no podía añadir nada a lo que ya conocía la Prensa y, desde luego, podía asegurar que el fugado no se hallaba en Estoril.

ENTIERRO DE VICTIMAS

Pamplona.—Ha tenido lugar el entierro del cabo de la Guardia civil Innocencio Harduy, muerto con ocasión de los sucesos de Cadreñeta.

Presidieron el duelo el gobernador y las demás autoridades.

También se ha celebrado el entierro de Juan Prat, presidente de la Federación Obrera afecta a la U. G. T., que fué muerto en aquellos sucesos. No se produjeron incidentes.

DIBUJO

Clases de lineal, adorno y figura, por ALFREDO FELICES. Informes en esta Admón. o teléfono 3571

UNA FÓRMULA

Gijón.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de las representaciones patronal y obrera, presidida por el gobernador.

Se trató de la resolución del «lock-out» en el Ramo de la Construcción.

El gobernador propuso una fórmula, que consiste en que cese la huelga que dió origen al «lock-out», reintegrando-se los obreros al trabajo, y que los patronos les abonen el 50 por ciento de los jornales perdidos durante los días del despido efectuado por los patronos.

Ambas representaciones convinieron en proponer la fórmula en las reuniones de las respectivas entidades federales. Esas reuniones se celebrarán mañana.

SE APLAZA LA HUELGA DE USO Y VESTIDO

Madrid.—En la reunión celebrada esta noche en la Casa del Pueblo, se acordó aplazar la huelga, esperando a la resolución del ministro del Trabajo respecto a las bases.

De San Sebastián.

EL DISCURSO DE AZAÑA

San Sebastián.—A las siete de la tarde ha llegado de Madrid don Manuel Azaña. Salíó de la capital de la nación a las diez menos cuarto, y se detuvo en Burgos para almorzar. Le acompañaban Rivas Cherif y Amós Salvador.

En San Sebastián fué recibido por diversas personalidades y representantes de Acción Republicana, que eran los organizadores del acto en que iba a intervenir el señor Azaña. También le esperaban el alcalde de Bilbao y algunos concejales de aquel Ayuntamiento.

venía en plan de defender el estatuto. El Frontón Urumea se vió completamente lleno desde tiempo antes de comenzar el acto.

Este empezó a las ocho menos cuarto. En la tribuna se había instalado un micrófono, y el discurso fué radiado.

Después de unas palabras del señor Sotos, que hizo la presentación del orador, el señor Azaña se adelantó para comenzar a hablar, siendo acogido con una gran ovación.

Comenzó diciendo que un país como el vasco, que ha conservado siempre sus hábitos de libertad, ahora, en la República, tiene el momento propicio para hacer valer su personalidad propia.

El país vasco tiene gran interés para el orador, porque ofrece facetas económico-sociales que le dan una personalidad sobresaliente.

En la agricultura tiene un tipismo acentuado muy personal. El capitalismo ha modernizado las Vascongadas y ha hecho que se cree un fuerte proletariado fabril, y en lo que respecta al mar Vasconia tiene un venero de riqueza.

Hay que elevar, pues, al país vasco a miembro de primera categoría de España.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

Vuestros luchas no me preocupan, porque significan vigor y vida. Hay que acomodar la moral política del país vasco al Estado español.

La República no ha creado los problemas que tiene planteados Vasconia, pero tiene que resolverlos.

Hace un siglo el país vasco, ante los ojos de los demás españoles, era como refractario al progreso. Sin embargo, siempre ha habido liberales ardorosos. Ese aspecto refractario al progreso que ofrecía el país vasco procedía de un equívoco creado por las contiendas entre las ramas que se disputaban el trono de España.

Una de las ramas hizo como que alzaba las normas constitucionales; la otra rama vino a Vasconia a realizar un acto de fuerza. La primera de las ramas, la que estaba en Madrid, no se preocupó de las ansias de libertad del país vasco. Las dos ramas traicionaron a los vascos. Esto es lo que debe España a la monarquía.

Ahora hay que ver el modo de articular al Estado republicano. Hay que dar vida a las regiones y hay que saber primero lo que es República.

Explica lo que es República, y agrega que no viene a engañar, pues prefiere a esto ser engañado.

A continuación habla del espíritu de la Constitución, que está basada en tres principios fundamentales: autonomía, consagrada por la ley; el nuevo estatuto religioso dado a España, y perspectiva de amplia reforma social.

El primer punto, o sea el principio de autonomías, ofrecía a primera vista enormes dificultades, lo mismo que las ofrecía el proyecto de Estatuto catalán, pero no fué así. Triunfaremos porque nosotros queremos rehacer la fisonomía de España.

Califica de error la actitud de los liberales del siglo XIX, y añade que en España fracasaron las ansias centralizadoras que habían triunfado en otros países europeos.

No puede gobernarse humillando los impulsos de un país. Hay que dar libertad a todo el pueblo español sin mengua del Estado. Hemos abierto un cauce legal que deben aprovechar los vascos sin recurrir a procedimientos extralegales.

Yo no defiendo ni examino, por ahora, este Estatuto. Hoy no me interesa, este menester. A vosotros, si os interesa; pero lo mismo que hicimos con el Estatuto catalán haremos con el vasco: lo apoyaremos. Acción Republicana os ofrece su apoyo, os ofrece su ayuda. Esto os debe ligar a la República para siempre.

Es posible que quede un sólo monarca en el país vasco; pero la Monarquía sólo se preocupaba del país vasco como un instrumento de turismo y de entretenimiento.

En la cuestión religiosa, la República ha cumplido un deber al separar la Iglesia del Estado. La cuestión religiosa hay que verla de dos maneras: una, en cuanto a las relaciones de los individuos con el Estado, y otra, en lo que se refiere a la posición del Estado ante la Iglesia.

El Gobierno dió libertad a las conciencias. Hasta que advino la República el Estado se preocupaba de la cuestión religiosa en su aspecto individual. Ahora, el Estado deja a la religión en el fondo de las conciencias.

Cada cual es libre de creer o no creer. No se le pregunta a nadie sus ideas, no se ha perseguido a nadie, no se persigue a nadie y no se perseguirá a nadie. La cuestión está resuelta con el mínimo de daños.

Ha vuelto al Estado lo que debía volver. Se respetan todas las confesiones. La Religión no se mezcla en la política. Los religiosos no dependen como antes dependían cual si fuesen funcionarios de un Ministerio.

En cada país se ha resuelto la cuestión religiosa de acuerdo con las necesidades y características de cada uno de ellos. España tenía derecho a resolverla también.

El Estado se ocupa ahora de otras cuestiones que considera más interesantes, por ejemplo la economía individual y estatal del trabajo, etc.

Después, el señor Azaña aborda el tercer punto, relativo a la cuestión social, y dice que la República ha dedicado preferente atención a la cuestión que hace cincuenta años no merecía menor atención de los Gobiernos monárquicos.

Claro que no es lo mismo la situación del proletariado en las Vascongadas que en Castilla o Andalucía,

donde el capitalismo se ha resistido siempre a acceder a las reivindicaciones de los obreros.

Explica el concepto de trabajadores que se aplica en el primer artículo de la Constitución, diciendo que, aunque se dice República de trabajadores, no quiere decir que todos los españoles trabajen, porque hay muchos que no quieren y otros muchos que no pueden, sino que ante el Estado es el único apelativo que merece consideración, el de ser trabajadores.

Agrega que la República no ha dictado ninguna ley social injusta. Tanto es así, que si llegasen a gobernar los conservadores les sería muy difícil poder reformar ninguna de esas leyes.

Se ha achacado al Gobierno que presidió que hizo política socialista. No hemos hecho política socialista, ni los socialistas tuvieron la pretensión de que un régimen burgués pudiera realizar el programa socialista. Si éstos hubieran tenido 300 diputados ya se vería lo que es gobernar en socialista. Nosotros hemos gobernado en republicano.

Después de otros párrafos, dice el orador que ha gobernado mirando a España y pensando en las necesidades de España.

Agrega que si su actuación no ha gustado a otros republicanos, lo sentirá; pero si no ha gustado a los monárquicos, tanto mejor. Estos tendrán que convertirse antes que reciban alguna de las prebendas que la República sólo puede otorgar a los convertidos que saben defenderla y sacrificarse por ella.

Terminó diciendo que siempre ha pensado en republicano de izquierda, que en su opinión es el único republicano auténtico que existe.

El orador fué muy aplaudido.

La fuga del señor March.

COMO SE DESCUBRIO LA EVASION Alcalá de Henares.—En el penal no se conoció el hecho de la fuga de March hasta esta mañana, a las once, debido a la siguiente circunstancia:

A dicha hora llegan todos los días a la cárcel, en un automóvil que les trae de Madrid, un ayudante de cámara y el chofer, que conducía el auto, los cuales pasaban al interior de la cárcel para ayudar a March a hacer su aseo personal.

A dicha hora se le sirve el desayuno. Como de costumbre, llegaron hoy dichos servidores, y como llamaron a la puerta de la celda y no tuvieron contestación, alarmados, miraron al interior de la pieza y pudieron observar que estaba vacía.

Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de los funcionarios de la prisión. Se produjo el consiguiente revuelo. Se habló con Madrid y empezaron las diligencias.

A las tres de la tarde se corrió la noticia, y periodistas y fotógrafos se agolpaban a la puerta del reformatorio, ya que se había prohibido el acceso al interior.

Una de las primeras personas que llegaron de Madrid fué el general Burgete, cuya presencia causó gran asombro.

Abordado por los periodistas, fué mucho mayor la sorpresa del general cuando los informadores le comunicaron lo que ocurría.

El general, muy amigo de March, visitaba a éste con frecuencia.

Contrariado por la noticia, volvió a tomar el coche.

Poco después llegaron el subsecretario de Justicia y el director general de Prisiones, señor Estellés.

Este manifestó al salir que apenas podía dar noticias, y que se dirigía a Madrid, donde se entrevistaría con el ministro.

Un periodista le dijo que también había desaparecido un funcionario de la cárcel, y entonces el director general volvió a entrar en el reformatorio para informarse de ello.

Con el señor Estellés iban también los inspectores de la Prisión celular central de Madrid.

Estos funcionarios han sido nombrados para incoar el oportuno expediente administrativo y depurar las responsabilidades a que haya lugar.

GOZABA DE REGIMEN ESPECIAL A la una y media de la tarde llegó el Juzgado de Instrucción.

LIQUIDACION CAMISERIA LEIVA. — ARCILLERO, 3. GRANDES REBAJAS

El director del reformatorio es don Leopoldo Callejo, y como jefes de servicio actúan don Marino Arnáiz, don Jesús Núñez y don Antonio Ciraja. Los dos primeros relevan cada veinticuatro horas y descansan cuarenta y ocho.

El señor Arnáiz era el jefe de servicio durante la fuga de March. El jefe que le relevó no encontró nada anormal al hacerse cargo del servicio.

Cada mañana a eso de las nueve, se hace una requisa en el reformatorio, de la que se acostumbra a excluir la pieza ocupada por March, que gozaba de régimen especial en el interior del mismo y que ocupaba una habitación destinada a los oficiales.

En la «Hostería del Estudiante» se le preparaba la comida, con cuyo objeto venía de Madrid dos cocineras.

De dicha hostería, las señoritas Pilar Fernández y Angelita Ortega trasladaban la comida al reformatorio, y allí un recluso se la pasaba a March. Este gratificaba a las muchachas con cien pesetas a la semana, que las jóvenes repartían entre sus compañeras de trabajo.

Para custodiar al señor March había en la cárcel un agente que prestaba servicio durante la hora de visita y un oficial de Prisiones llamado Eugenio Vargas, que es precisamente el que ha desaparecido.

LA FUGA FUE FACILITADA POR EL JEFE DE SERVICIO

La versión más autorizada es que la fuga de March fué facilitada directamente por el jefe de servicio de la cárcel, señor Arnáiz.

declaraciones, dijo que, convencido de la injusticia de que era objeto, envió al guardián de la puerta que da a la calle a comprar tabaco.

Se supone que entonces ocurrió la evasión, y que el jefe de servicio aprovechó la segunda salida que la cárcel tiene para sacar a March al exterior, el cual debió quedar en una casa próxima a la prisión, y luego tomó un coche, en el que emprendió la fuga.

El hecho no pasó inadvertido para un centinela, quien dió el alto a los que iban en el interior del auto. El coche paró, y pudo observar el soldado que iban tres personas en su interior, que le preguntaron por la «Hostería del Estudiante». Cuando les indicó el sitio, reanudaron la marcha.

El soldado observó también que, en vez de dirigirse hacia el sitio que les había señalado, tomaban la dirección contraria.

A primera hora de la tarde una pareja de la Guardia civil condujo a la cárcel del partido al señor Arnáiz.

El Juzgado continúa sus diligencias en el interior del reformatorio.

HABLANDO CON EL JEFE DE POLICIA Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Esta tarde recibió nuevamente el jefe superior de Policía a los periodistas y les confirmó sus manifestaciones de esta mañana.

Después, el señor Vázquez facilitó a los periodistas una entrevista con el director general de Seguridad.

Este manifestó que la noticia de la fuga la tuvo por conducto oficial, y aun cuando ocultó cuál fuera dicho conducto, no sería aventurado suponer que la noticia la recibiera de la misma prisión de Alcalá de Henares.

Como se ve por la referencia del Consejo—siguió diciendo el señor Valdivia—, se han dado órdenes terminantes para que se adopten toda clase de medidas, tanto en las fronteras como en los puertos, para impedir la salida de España del evadido.

Luego añadió que una vez que tuvo conocimiento de la fuga fué a comunicárselo a los ministros, que se hallaban reunidos en Consejo.

Dijo que, por su parte, había enviado a Alcalá de Henares a algunos funcionarios de la Brigada social para que hagan una información sobre el particular y esclarezcan los hechos.

G. IÑIGO

OCULISTA. Traslada su consulta a plazuela del Príncipe, 11, segundo (Casa Rodenas).

Se le preguntó si había habido alguna detención de esas sensacionales que anunciaba el ministro de la Gobernación, y respondió que hasta el momento no había ninguna, pues primero se necesitaba saber detalles, ya que no se podían hacer detenciones arbitrarias de personas que últimamente hubieran visto al señor March, si sobre ellas no recaían sospechas.

También se le preguntó si se sabía si March había llegado ya al extranjero, y contestó en sentido negativo.

INFORMANDO AL DIRECTOR DE PRISIONES

Tan pronto llegó a conocimiento del director general de Prisiones el rumor de la fuga del señor March, se puso al habla con los funcionarios de aquella prisión, quienes hubieron de informarle con detalle de la forma en que se efectuó la evasión.

Con estos detalles el señor Estellés abandonó el Ministerio y fué a la Presidencia para informar al Gobierno.

FUNCIONARIOS SANCIONADOS

El director de Prisiones se trasladó después a Alcalá de Henares, de donde regresó a última hora de la tarde.

Después de dar cuenta al jefe del Gobierno de las gestiones realizadas, manifestó a los periodistas que había declarado suspenso de empleo y sueldo al director de la prisión de Alcalá, señor Calleja.

—Lamento mucho la decisión—añadió—, pues el señor Calleja era un buen funcionario; pero no ha habido más remedio.

Agregó que había sido detenido el jefe de servicio, señor Arnáiz.

A la hora de salir de Alcalá el señor Estellés no se tenía noticia del oficial de aquella prisión señor Vargas.

Se le preguntó al director de Prisiones a qué hora había abandonado el señor March la prisión, y respondió que en las primeras de la noche.

—Desde luego—añadió—, ha tenido tiempo, por tanto, de llegar a Moscú.

Terminó diciendo que tuviese en adelante las noticias que tuviese en adelante, pues es el primer interesado en esclarecer este hecho.

LO QUE DICE EL ABOGADO DE MARCH

Esta tarde visitamos al abogado defensor del señor March, don Tomás Peire.

Según manifestó, él no supo la noticia hasta esta tarde, en que, como otras veces, fué a Alcalá con el propósito de visitar a March.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Peire manifestó que había llegado esta mañana, en el expreso, procedente de Ceuta, donde ha pasado unos días haciendo propaganda electoral.

La noticia de la fuga de March, y se la puso en libertad después de declarar.

—Serán llevados los detenidos a la Dirección de Seguridad para declarar solamente o como detenidos?

LOS DETENIDOS

El jefe de la brigada social señor Almeyda recibió a los periodistas a la una de la mañana.

Se le preguntó por los nombres de detenidos, y respondió que no podía darlos. Tampoco sabía si quedarían a disposición de la Dirección general o pasarían a la del Juzgado de Alcalá, que instruye el sumario por la evasión.

ALGUNOS DETALLES

Se ha sabido que el jueves, a las ocho y media de la noche, un médico, que a la vez es periodista, había adquirido en una farmacia de la Puerta del Sol una caja de ampollas de aceite alcanforado para March, y que seguidamente de efectuar la compra salió para Alcalá de Henares.

LOS NOMBRES DE LOS DETENIDOS

A pesar de la reserva que han guardado las autoridades policíacas, se ha logrado saber los nombres de las personas detenidas a que había aludido el ministro de la Gobernación. Estas personas son: Juan Ordinas, gerente del periódico «La Libertad» y primo de March; Juan Sencillo, secretario de la Transmediterránea; Rosendo Silva, administrador de «La Libertad» y de «Informaciones»; Juan March, hijo del evadido; Salvador Canals, ex subsecretario de la Presidencia, y su hijo José Antonio, y Salvador Ferrándiz.

MEDIAS SEDA NATURAL CAMISERIA LEIVA. — ARCILLERO, 3. LAS DE 750, AHORA A 4 PESETAS

En los interrogatorios a, que fueron sometidos, dijeron que no tenían responsabilidad en la fuga y que no sabían absolutamente nada acerca del asunto.

RUMOR DE LA FUGA A GIBRALTAR

Esta noche circuló por Madrid el rumor de que March había llegado a Gibraltar, pero la noticia no ha sido confirmada. Parece imposible que haya llegado a aquella plaza, porque, por virtud del régimen militar a que está sujeta, las puertas se cierran a las doce de la noche y no se abren para nada.

¿SE FUGO EN UN FORD?

Los periodistas han interrogado al oficial del regimiento número 2, que mandaba las fuerzas de vigilancia en el Reformatorio. No quiso dar ninguna noticia.

Funcionarios de la cárcel han dicho que recibiendo muchas visitas March todos los días no tuviera ayer más que la de dos de sus hijos, el abogado y un médico. Vinieron en tres coches y regresaron en dos. El tercero, que era un Ford, quedó en las cercanías del Reformatorio.

¿HUYO A PORTUGAL?

Se ha dicho con insistencia que March había llegado a Estoril.

No ha podido confirmarse la noticia. La Policía de Lisboa ha dicho que no tiene noticia de la entrada de March en Portugal, aunque pudiera ocurrir que pernoctara hoy en algún pueblo y llegara mañana a la capital.

Los informes pedidos a Estoril desmienten que March haya llegado allí.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

NOTAS LOCALES

EL DIA No es posible que llueva más. Tienen que haberse agotado las provisiones en los depósitos. En las regiones celestes no deben tener siquiera referencias de lo que son contadores. De existir estos antipáticos cuentakilómetros, por exceso de gasto nos hubieran tenido a los santanderinos que cobrar millones. Hoy, como sábado, vemos la luz solar de la que ya nos vamos olvidando. Pero, no hay sábado sin sol...

La lluvia ha demostrado que, a pesar de las centenares de canchales, la casi totalidad de los canonales están destruidos. Hay calles, algunas muy céntricas, por las que no se puede transitar ni bajo el refugio del paraguas. Cae el agua a cántaras, mientras los fontaneros carecen de ocupación, y el ruido de aquella, al chocar contra el enlosado, es una perenne protesta en la que deben fijar su atención las autoridades municipales.

Comenzada la tarde se recibió la noticia de la evasión de March. La nueva produjo gran impresión. Cesaron los comentarios políticos que rodaban por las tertulias de cafés, y todas las conversaciones fueron en torno de esa fuga, más importante de lo que, en principio, parece, y que incluso puede tener derivaciones políticas. Por eso se aguardaron con expectación los detalles de la evasión, que habrán «traído de cabeza» a nuestros compañeros en los cuartos de la capital de la República.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una cuestión previa, unos asuntos de trámite, varios ruegos y preguntas, y como nota de algún interés, unas declaraciones de la Alcaldía acerca de lo invertido en jornales y materiales para reducir la crisis de trabajo, datos a los que hay que sumar las cantidades invertidas en la reparación del pavimento asfáltico. Grande, es verdad, ha sido el esfuerzo, pero insuficiente para la importancia que esa crisis ha tenido en esta población, necesitada de obras de gran envergadura, de construcciones de casas de vecindad, con lo que, al mismo tiempo, se resolvería el problema de la vivienda.

RAMON NAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Pocas gentes conocen la tortura de buscar un piso. Un piso, con un cuarto de baño y un poco de sol, que no es mucho pedir, resulta actualmente en esta población más difícil que predecir, con éxito, el resultado de las elecciones.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO OVA.

Hay quien pide treinta duros por cuatro paredes desnudas, un baño sin termo y tres ventanas a la sombra. Para evitar esto hay que construir viviendas, pero viviendas sanas, en lugares bañados por el sol y el aire, no olvidando nunca el dicho popular de que «donde entra el sol no entra el médico».

Grandes acontecimientos cinematográficos. En el Gran Cinema, obtuvo un clamoroso éxito «Cabalgata» justamente llamada «Un mensaje a la Humanidad» por el ideal de paz que persigue. Una proyección de las que honran y glorifican el séptimo arte, justificando su progreso universal. En el «María Lisarda» se exhibió «El hombre que se reía del amor», basada en la popularísima novela del mismo nombre, y de la que es autor el novelista preferido de las mujeres. Y, para esta noche, en el Pereda «La vida romántica», de autor y por artistas españoles. Semana de cine de calidad. De madrugada, sigue lloviendo.

Por lo visto queda agua en los depósitos.

Mientras no se hable, como en la tierra, de aumentar las tarifas!

LOS UNIFORMES DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Santander, al crear y conservar un Cuerpo de Policía Urbana, está en la obligación de exigirle disciplina; pero de concederle autoridad, armas de defensa y uniformes.

Herraduras de goma.

Fábrica desea agente bien introducido con herradores, veterinarios y dueños de caballos. Dirigirse: Apartado 83.—SAN SEBASTIAN.

La autoridad parece ser que no se la regatea; pero los guardias carecen, en su mayoría, de armas, y muchos, de uniformes, y especialmente de prendas de abrigo.

La sección de noche cuenta con al-

gunos individuos que, si no quieren morir de frío bajo la inclemencia de la lluvia, tienen que cubrirse con gabardinas de su propiedad, y otros llevan capotes, pero tan deteriorados, que se hace indispensable su inmediata sustitución.

Ya comprendemos que la situación del erario municipal no es, ni mucho menos, floreciente; que tiene que atender muchas obligaciones, y no son precisamente facilidades las que halla para la percepción de los arbitrios; pero creemos que esta preocupación por la Guardia municipal debe ser primordial, a fin de elevar, en todos los órdenes, su prestigio, su moral y, por consiguiente, su autoridad.

Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén.

AVISOS A LOS OBREROS PARADOS Ponemos en su conocimiento que, habiéndose quedado esta Sociedad con la contrata colectiva de la recepción de la madera de las Casas Compañía de Maderas, Lantero Hermanos y Viuda de J. Manuel Casanueva, se abstengan de acudir a dicho almacén, pues esta organización, después de colocados todos sus federados, tomará el personal que le sea necesario de los sindicatos C. N. T. y U. G. T., por partes iguales, en sus respectivos centros.

INTERESANDO LA DETENCIÓN DEL FUGADO DE LA CARCEL DE ALCALA DE HENARES

El director general de Seguridad envió ayer un telegrama urgentísimo al gobernador civil, dándole cuenta de haberse evadido de su prisión, en el cárcel de Alcalá de Henares, a donde fué trasladado para que estuviera más seguro, don Juan March.

Horas más tarde recibió un telegrama cifrado, por el que se le ordenaba que circulase inmediatas órdenes a todos los puestos de la Guardia civil, Carabineros, etc., a fin de evitar que, si el evadido lo hubiera hecho hacia este puerto, pudiera embarcar en algún buque.

Como consecuencia de este telegrama, se movilizaron todas las fuerzas de Policía, Guardia civil y Carabineros; pero con resultado infructuoso.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBIO AYER DIFERENTES VISITAS

El señor Sevilla recibió ayer la visita de una representación del Sindicato Metalúrgico Montañés, y otra de los Talleres de Corcho, para rogarle que, en determinado sentido, una gestión telefónica cerca del Ministerio de Marina, lo que se apresuró a realizar el gobernador civil, en favor de las partes interesadas.

Recibió también las visitas de los alcaldes de Astillero, Reinosa, Ampuero y Torrelavega. El primero para requerir fuerza para garantizar un mitin; el segundo, para tratar de la instalación del nuevo Instituto en la ca-

La única campaña de HERGO: HOY Y SIEMPRE VENDER BUENO Y BARATO

El éxito de nuestros escaparates destroza todo reclamo de fábricas y liquidaciones de fantasía. La trinchera que dará fama en la provincia de Santander a HERGO, 108 pesetas. Siguen triunfando los gabanes de 49 pesetas. Nuestras clases de gabanes de cuero son garantizadas. 100 pesetas, 125 pesetas, 150 pesetas, 165 pesetas, 190 pesetas, los mejores abrigos de cuero conocidos hasta el día. Por 90 pesetas, el mejor gabán de cuero, sin competencia alguna, conocido en Santander. TRINCHERAS GABARDINA, SIETE DUROS :: CHECOS (DOS USOS), TRES DUROS Excepcional HERGO. - Inimitable HERGO. - Atarazanas, 15-17 TELEFONO 18-12. - SANTANDER

pital campurriana; el tercero, para cumplimentarle, y el último, para interesarle la reapertura de la tejera «El Paredón».

También le visitó una Comisión de pescadores de la Sociedad El Timón, de Santoña, para hablarle de un posible conflicto con los pescadores y de la necesidad de resolverlo antes de que se intensifiquen los trabajos pesqueros.

Y, por último, a cumplimentar al señor Sevilla estuvo en el Gobierno civil el jefe de esta Comandancia de Carabineros.

DOS CARTAS DE LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

El secretario general de la Universidad Internacional comunica al alcalde que, reunido el Patronato, ha tratado del asunto de la instalación del Observatorio Meteorológico, solicitado por el Ayuntamiento, y dice que, como era de esperar, tratándose de un interés santanderino, el Patronato accede, quedando sólo por acordar lo que



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS. FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

se refiere a las modalidades de la forma de construcción de la vivienda del conserje de la Magdalena, su emplazamiento y planos, ya que a esta construcción queda supeditada, como es lógico, la cesión del edificio que se interesa.

También comunica que, reunido el Patronato de la Universidad en sesión plenaria, acordó, por unanimidad, expresar el testimonio de su profundo reconocimiento al Ayuntamiento de Santander por la ayuda tan eficaz que éste ha prestado a la Universidad Internacional en la organización y desarrollo de sus actividades desde el momento de su fundación.

CONTESTA EL ALCALDE A UNAS DENUNCIAS DE UN CONCEJAL

Al recibir a los periodistas ayer el señor alcalde, nos dijo que había leído en EL CANTÁBRICO, y le había causado la mayor sorpresa, la afirmación hecha por el concejal señor Falagán, respecto al estado deplorable en que se encuentra la carretera de Monte, no obstante sus reiterados ruegos para que se reparase.

Me extraña—dijo el señor García—tal afirmación, y lamentó que el señor Falagán, para congratarse con sus convecinos, tenga que acudir al comodín tan socorrido de echar las culpas al alcalde, cuando la verdad es que yo no tengo arte ni parte en el asunto, del cual nunca me habló el mencionado edil, ni me mostró, por tanto, el menor interés en remediar el mal de que ahora se lamenta. De lo que sí me habló más de una vez, y siempre con visible interés, fué de la reparación de la carretera llamada de

la costa, con mal aspecto para los barcos de pequeño tonelaje.

Por esta causa, algunos buques costeros, que navegaban ayer a la vista del puerto, se refugiaron en el nuestro, en espera de que el tiempo mejorase.

EXAMENES DE MAQUINISTAS

En la Delegación marítima de Bilbao se están verificando los exámenes de maquinistas navales.

Entre los aspirantes al título figuran algunos montañeses.

EL «FLANDRE»

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, atrayendo al de trasatlántico, el de la línea de Centroamérica «Flandre».

Según nos informan, el correo francés ha tenido algunas singladuras de mar gruesa de proa, retrasando su marcha más de un día, pero sin que se registrase a bordo otra novedad que la correspondiente molestia.

Desembarcaron en Santander unos cuantos pasajeros, alijó mil setecientos sacos de cacao y café, y dejó catorce sacos de correspondencia.

EL «MEXIQUE»

La Casa Consignataria de este buque francés, que salió de nuestro puerto el día 22 de octubre, ha recibido noticia de haber llegado a la Habana, sin novedad, el miércoles, 1 de noviembre, tal y como estaba previsto y anunciado antes de emprender el viaje. Ayer habrá recalado en Veracruz.

NI UN BARCO EN TURNO

En Gijón no había ayer ni un barco en turno de carga de carbón para Santander.

Para los pesqueros santofesinos sólo guardaba turno el velero «María Isabel».

EL TIEMPO

Arboló ayer bastante el mar en la costa, a causa del viento fresco del Noroeste.

Rompe un escaparate y no causa desgracias.

A las diez de la mañana de ayer estaba descargando un camión una carga de harina en una panadería de la Cuesta de la Atalaya, cuando, sin que pueda saberse la causa, se fué para atrás velozmente, hasta dar con la trasera sobre un escaparate de la tienda de ultramarinos establecida en la casa número 8, destruyéndolo.

Rápidamente dió una vuelta velocísima y se coló en la calle de Aisledo Bustamante, sin producir ninguna desgracia, pues el conductor, que se encontraba subido sobre unos sacos de harina, cayó al suelo, sin producirse lesión alguna.

Por verdadero milagro no hubo que lamentar ninguna desgracia.

UNA ASAMBLEA

Para pasado mañana, lunes, ha sido convocada, en Madrid, una asamblea de agentes de Aduanas de todos los puertos de España.

La iniciativa de esta reunión corresponde a los agentes de Barcelona, y a la misma asistirá una representación santanderina.

Desconocemos el alcance que pueda tener esta asamblea; pero no es aventurado suponer que en ella se tratarán asuntos portuarios, relacionados con la situación actual por la disminución de tráfico en los puertos.

DE ARRIBADA

Persiste la inseguridad del tiempo

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

PROPAGANDA ELECTORAL SOCIALISTA

Actos a celebrar durante los días siguientes:

Hoy, sábado:

La Penilla, a las cinco de la tarde: M. Zapata y J. Ruiz.

Santoña, a las nueve de la noche: M. Alvarez, L. Goleuria y L. Gascón.

Liendo.—A las cuatro y media: Clemente Goya y Santiago Ramos.

Bárcena de Cicero.—A las cinco y media: Santiago Gallut y Bruno Alonso.

Trete.—A las cinco: Antonio Somarriba y Roberto Alvarez.

Villaverde de Pontones.—A las seis y media: José Benito y F. Noreña.

Hoz de Anero.—A las cuatro: José Benito y F. Noreña.

Beranga.—A las cuatro: Manuel Soto y Antonio Ramos.

Gama.—A las seis: Manuel Soto y Antonio Ramos.

Carriazo.—A las cinco: R. Vaquero, L. Rivas y Ramón Mendaro.

Loredo.—A las siete: R. Vaquero, L. Rivas y Ramón Mendaro.

Mañana, domingo:

Santa María de Cayón, a las tres de la tarde: F. Noreña y F. Orallo.

Esles, a las once de la mañana: F. Noreña y F. Orallo.

Sarón, a las once de la mañana: J. Lasaga y R. Mendaro.

Vargas, a las once de la mañana: L. Malumbres y G. Ranz Lafuente.

Castañeda, a las tres de la tarde: L. Malumbres y G. Ranz Lafuente.

Obrigón, a las dos de la tarde: J. Lasaga y R. Mendaro.

Saro, a las once de la mañana: Pedro Pérez y A. Ramos.

Vega de Carriedo, a las tres de la tarde: Pedro Pérez y A. Ramos.

Villacarriedo, a las once de la mañana: V. Murieta y Bruno Alonso.

Selaya, a las tres de la tarde: V. Murieta y Bruno Alonso.

Castro Urdiales, a las once de la mañana: Matilde Zapata y R. Alvarez.

Cerdigo, a las cuatro de la tarde: Matilde Zapata y Roberto Alvarez.

Limpías, a las cuatro de la tarde: M. Soto y Antonio Berna.

Ampuero, a las once de la mañana: R. Vaquero y F. Leiza.

Udalla, a las cuatro de la tarde: R. Vaquero y F. Leiza.

Pámanes, a las once de la mañana: Argüeso y A. Vayas.

Mirones, a las tres de la tarde: S. Argüeso y A. Vayas.

Liérganes, a las seis y media de la tarde: S. Argüeso y A. Vayas.

Bárcena de Fie de Concha: A. Somarriba y Lázaro Domínguez.

Ramales, a las once de la mañana: C. González y J. Ruiz.

Rasines, a las tres y media de la tarde: C. González y J. Ruiz.

Villaverde de Trucios, a las once de la mañana: S. Ramos y L. Gascón.

Escalante, a las once de la mañana: Manolita Alvarez, A. Suárez y L. Goleuria.

Colindres, a las cuatro de la tarde: Manolita Alvarez, A. Suárez y Goleuria.

Día 6:

Mallaño, a las siete de la tarde:

Matilde Zapata y Bruno Alonso.

Día 7:

Monte, a las seis y media de la tarde: L. Goleuria y Bruno Alonso.

Albericia, a las ocho y media de la noche: L. Goleuria y Bruno Alonso.

Peñacastillo, a las seis y media de la tarde: Matilde Zapata y F. Leiza.

Camargo, a las seis y media de la tarde: Juan Ruiz y A. Ramos.

Revilla de Camargo, a las siete y media de la tarde: J. Ruiz y A. Ramos.

Día 8:

Renedo de Piélagos, a las seis y media de la tarde: J. Ruiz, Matilde Zapata y Leiza.

Se ruega a los oradores designados se personen en la oficina del Comité de Propaganda Electoral, para recoger los informes.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE NUEVA MONTANA

Con el fin de facilitar a todos los afiliados y simpatizantes del octavo distrito, sección tercera, de los barrios de Adarzo, La Peña, Lluja y Rucandial, los medios para que puedan consultar el censo electoral, se ha abierto una nueva oficina en el local del antiguo baile de La Peña, abierta todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde.

Al mismo tiempo se advierte a to-

dos los afiliados y simpatizantes del octavo distrito en general que en las oficinas de consulta se hallan las listas de rectificación para subsanar los errores del Censo, y que el plazo de entrega termina el día 10.

AGrupACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados o simpatizantes que han ganado los nombres cambiados en el censo electoral pagen por Secretaría para la reclamación, teniendo presente que no pueden hacerse las reclamaciones pasados el día 10.

Partido Republicano Democrático Federal.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Partido Federal, a celebrar una asamblea extraordinaria, que se celebrará en los salones de este Centro hoy, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar de asuntos electorales.

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes del distrito séptimo, que desde esta fecha se ha instalado un centro electoral en el establecimiento de don Nicanor González, en la calle de Vargas, 23, a donde pueden acudir para todos los asuntos relacionados con las elecciones, desde las siete de la tarde a las nueve de la noche.

COMITE DE MURIEDAS

Este Comité convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados, para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones, encareciendo la más puntual asistencia.

Partido Republicano Radical

SUBCOMITE DEL DISTRITO PRIMERO

Hoy, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se reunirán en la calle de Atarazanas, número 4, segundo, los afiliados pertenecientes a este distrito para resolver asuntos de gran interés para el Partido. A la reunión de serán asistidos los apoderados, interventores y auxiliares nombrados en las reuniones de estos días. Se recomienda la asistencia y puntualidad.—El presidente.

SUBCOMITE DEL OCTAVO DISTRITO

Secciones de San Román y Monte. Se convoca a los afiliados que residen en San Román y Monte, a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en Atarazanas, 4, segundo, para presentarse a los interventores correspondientes a las citadas Secciones y enterarse de asuntos de gran importancia relacionados con la campaña electoral.

Partido Republicano Radical y Republicano Conservador.

COMITE PROVINCIAL

Este Comité provincial interesa de los Comités locales de la provincia, que no hayan remitido a este Comité provincial (Atarazanas, 4, segundo) la relación de apoderado e interventores que, representando a citados Partidos, han de actuar en las próximas elecciones para diputados a Cortes, lo hagan con la mayor urgencia posible.

PARA LOS RECLUTAS

El pago de las cuotas y la elección de Cuerpo.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una orden circular relativa al pago de las cuotas y elección de Cuerpo de los acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de Reclutamiento.

El primer plazo de la cantidad que con arreglo a los artículos 403 y 427 del reglamento de Reclutamiento corresponde satisfacer a los reclutas que despen disfrutaron los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas será ingresado en Hacienda desde el 1 de enero al 31 de julio del año en que fueron alistados.

El segundo plazo de cuota será ingresado en la Hacienda: para los que queden afectos al primer llamamiento del cupo de filas, desde el 1 de enero al 25 de junio, y para los del segundo llamamiento, desde el 1 de julio al 26 de diciembre del año en que sean llamados a prestar servicio o sea durante los seis meses de permanencia en filas.

Los pertenecientes al cupo de instrucción pagarán el segundo plazo de cuota desde el 1 de enero al 25 de junio del año en que sean destinados a Cuerpo, aun cuando no se haya ordenado su incorporación a filas.

Los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas deberán ser solicitados de los jefes de las Compañías de recluta antes del 15 de agosto del año en que ingresen en Caja, por estar clasificados útiles para todo servicio, y si no lo hicieran, se entenderá que renuncian a los beneficios.

Los que no ingresen el segundo plazo de la cuota en las fechas antes expresadas, perderán los derechos adquiridos y quedarán como soldados de haber.

La elección de Cuerpo deberá hacerse mediante instancia al jefe de la Caja de recluta, durante los meses de agosto y septiembre.

El destino de los reclutas se hará por los jefes de Cuerpo en la segunda quincena del mes de octubre.



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquisismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel

MARITIMAS

UNA ASAMBLEA

Para pasado mañana, lunes, ha sido convocada, en Madrid, una asamblea de agentes de Aduanas de todos los puertos de España.

La iniciativa de esta reunión corresponde a los agentes de Barcelona, y a la misma asistirá una representación santanderina.

Desconocemos el alcance que pueda tener esta asamblea; pero no es aventurado suponer que en ella se tratarán asuntos portuarios, relacionados con la situación actual por la disminución de tráfico en los puertos.

DE ARRIBADA

Persiste la inseguridad del tiempo



NO SE PRIVE DE NADA!

Puede usted comer cuanto apetezca, aunque sufra dolores gástricos, digestiones pesadas, acedías, etc., si toma después de cada comida la famosa

MAGNESIA ROLY

que cura la hiperclorhidria calma el dolor de estómago inmediatamente.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios, con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgasta el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El Pectoral Richelet, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me atormentaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea, puede dar a la publicidad la presente carta.
DOMINICA MORAL
García de Paredes, 18.—Madrid.

Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de tos insostenibles, y por tanto, ciertos específicos me es imposible poderlos tomar, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Escosura, 27, 4.ª, letra B.—Madrid.
ANTONIA MENOR

Bronquios salvados.

Tengo la satisfacción de comunicarle que constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama la mayor parte del tiempo, y siendo que yo padecía de diabetes, y por tanto, ciertos específicos me es imposible poderlos tomar, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15.—Madrid.
ELVIRA ARANGO

Fortaleció sus pulmones.

Dos líneas para manifestar a usted que hasta hace poco tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro.

Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta.

Morejón, 3, 2.ª.—Madrid

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

¡¡¡ YA LLEGARON !!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.
Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :- PRECIOS NUNCA VISTOS :- PRECIOS DE OCASION
El Palacio de las Medias :- El Trust de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5 SAN FRANCISCO, 20

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana, en los Arenales, Eclipse-Deportivo Naval.

COSAS INTERESANTES QUE BAREMOS

...que ayer salieron los jugadores raciguistas para tierras andaluzas, hambrientos de cuero y de sol.
...que al pasar por un pueblo de la provincia un gran cartel le recordó que comenzaba la Liga, y que llegaba la hora de partirse el pecho.
...que Larinaga, Lejona, Cisco, Oscar, Ibarra y cuantos por aquí se quedaban contemplaron con tristeza a los que partían.
...que ahora parece que Ricardo I tiene una lesión en los riñones, precisamente en los que más se necesitan para la Liga.
...que el Señor Madrid tiene también lesionados a Gurruchaga, Valle y Lazcano.
...que Loredo, sintiéndose «mundólogo», ha llevado a Sevilla una corbata en su cuerno le vean las andaluzas se le «comen».
...que ha salido un directivo del Barcelona con rumbo al Norte para llevarse jugadores.
...que ahora resulta que Perico Mendoro es uno de los más firmes baluartes del Atlético, de Madrid.
...que mister Pethlan—bimba y cachimba—ha declarado que no le cambiaría tan fácilmente.
...que celebramos mucho esa consagración, ya definitiva, del defensa torrelaveguense, y al que, si hubiera estado en nuestras manos, no hubiéramos nunca dejado partir.
...que nadie es profeta en su tierra.
...que los boxeadores montañeses incurrir en el error de ocultarse tras pseudónimos que no les favorece.
...que así, por ejemplo, «Relámpago», aun cuando sea un espíritu tormentoso, no podrá consagrarse nunca.
...que se asegura, por Madrid, que Amador Rodríguez siente la nostalgia del ring.
...que se ha comprobado que en Madrid todos los negros toman café.

Nene se Resfría?
Trátesele mejor sin darle drogas. Fórmate con **VAPORUB**
OBRA DE LA MODERNA CIENCIA

MAÑANA, ECLIPSE-DEPORTIVO NAVAL, EN LOS ARENALES

Este encuentro que anunciamos ha despertado bastante interés entre los aficionados, que desean ver confirmadas las noticias que referente al equipo campurriano dimos ayer. No ha de quedar defraudado el aficionado, pues a la buena clase del encuentro habrá que añadir la importancia del mismo, donde los dos puntos a ventilar serán disputados con mucho calor y buen juego. Es de suma importancia para ambos el ganar el partido: para el Reinos, el triunfo le supondrá el ocupar por primera vez el subcampeonato de Cantabria, y para el Eclipse, la mejoría su puntuación, colocándole para el próximo partido con Torrelavega en condiciones de ser uno de los probables candidatos a dicho título. Se ha levantado gran revuelo entre los segundones, por la noticia de la probable inclusión de Cantabria para un segundo puesto, dando a este partido el máximo color de las luchas regionales.

También se organizará en los campos eclipsistas un amplio servicio de información, donde se dará con regularidad las noticias del partido Betis-Racing.

LOS PARTIDOS Y ARBITROS PARA MAÑANA

En los Arenales, a las tres, Eclipse-Naval, F. Salaverri.
En Santoña, a las tres, Santoña-Deportivo Torrelavega, C. Rodríguez.
En Bezana, a las tres, Bezana-Unión Montañesa, A. Salaverri.
En los Arenales, a las once, Madrid-Unión Juvenil, Armas.
En Guarnizo, a las tres, S. C. Deportiva-Ampuero, Posada.
En Miramar, a las once, D. Río de la Fila-España, de Cuelto, E. González.
En Miramar, a las tres, Sulizo-Rayó Sport, Alonso.
En Castañeda, a las tres, N. C. Castañeda-U. C. Cartes, J. Gómez.
En Barreda, a las tres, D. Sierapano-Cornillas, Aurora.
En San Salvador, a las tres, D. San Justo-Illusion, Hierro.
En Pontejos, a las tres, D. Pontejos-Meliano, Expósito.
En los Arenales, a las nueve, D. Cuelto-G. Santandereño, Sordo.
En Suances, a las tres, San Martín de la Arena-D. Recoin, E. González.
En Los Corrales, a las tres, Besaya-Estrella, Noriega.
En Reinos, a las tres-Ebro-Siempre Adelante, A. Hermosa.
En Las Rozas, a las tres, N. Racing-D. Las Rozas, M. González.
En Castillo, a las tres, Castillo-Racing Santoña, González.
En Arnuero, a las tres, Arnuero-14 de Abril, Alonso, Castillo.
En Gama, a las tres, D. Gama-Colindres, Arnáiz.
En Hazas de Cesto, a las tres, Deportivo Trasmiera-Aras, Corro.
En Bellavista, a las 9'30, D. Nacional-D. San Roque, Lanza.
En Bellavista, a las 10'45, D. Miranda-Invincible, Lanza.

BICICLETAS - GRAMOFONOS - ARTICULOS DE SPORT

Siempre novedades en discos "REGAL", "ODEON", "LA VOZ DE SU AMO". - Bicicletas "THOMANN" "ALCANTARA", "RUIZ". - Gran surtido en Bicicletas de niños. - Hojas de afeitar. - Talleres de reparaciones (único en su clase). - Productos más baratos que nadie. **CASA RUIZ - ANOS DE DONDE E.**

En Bellavista, a las tres, D. Bellavista-D. Juvenil, Pesquera.
En Miramar, a las 9'30, N. Juventud-Miranda, Blanco.

En el Cuadro, a las nueve, U. Santandereña-Florida, Martínez.
En el Cuadro, a las 10'15, Velarde-I. del Invenible, Gonzalo.

En el Cuadro, a las tres, N. Gimnástico-Astillero, X. X.
LA ASAMBLEA DEL UNION JUVENTUD

Celebró asamblea anual el Unión Juventud. Presidió don Valeriano Alonso. Asistieron la totalidad de sus socios activos. Reinó el mayor entusiasmo. Se dio lectura de la labor realizada desde el 1927 al 33, leyéndose la Memoria por el secretario, don José Rodríguez Amor.

Se dio las gracias a la Prensa y al comercio por su valiosa cooperación.

Entre las proposiciones figuró una sobre el Seguro de los jugadores, a fin de evitar los perjuicios que de orden material y económico se causa a los deportistas lesionados en el campo de juego. Acuerdo admirable.

Para la próxima temporada debutará el primer equipo de natación, así como otro, infantil, de atletismo.

Al final se leyó la siguiente candidatura de Junta, que fué nombrada por aclamación: presidente, don Valeriano Alonso; vice, don Francisco Bercedo; secretario, don José Rodríguez; vice, don Juan Bezanilla; tesoro, don Antonio Ruiz; sección de fútbol, don José Carmona; de atletismo, don Carlos Beraza; de ciclismo, don Saturnino González; Cuadro artístico, don Antonio Felices; y New Juventud, don Agapito Facas.

Saludamos a la nueva Junta; la testimoniamos, y en su nombre, a la asamblea, los acuerdos adoptados en honor al cronista de EL CANTABRICO, y correspondiendo a esa atención, y admiradores de su obra; les ofrecemos estas columnas para seguir desarrollándola con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho.

UNION JUVENTUD SPORT

Se comunica a los jugadores de esta Sociedad: Galo, Nardo, Ortega, Torres, Blanco, Chaves, Mora, Víctor, Paeo, Pinedo, Garrido, Tayo y Navarro, que mañana, domingo, a las diez de la mañana, deberán encontrarse en los campos de los Arenales, para jugar un partido de campeonato con el Madrid.

MADRID-UNION JUVENTUD

Mañana, domingo, a las once, se celebrará en los campos del Eclipse este interesante encuentro para el campeonato de la B, partido que ha de resultar sumamente interesante, pues el Unión Juventud, actualmente en gran forma y aspirante al título de subcampeón, pondrá todo cuanto sabe para conseguir los dos puntos, con los cuales sería casi imposible poderle arrebatarse el título, por el que con tanto entusiasmo han luchado.

Los Gabrieles.

BAR-RESTAURANT
Platos clásicos todos los días.
Casa única en reservados independientes.—Abonos por comidas.
General Espartero, 1.—Teléfono 2973.

LOS CLUBS MODESTOS

Mañana, en los campos del Cuadro, jugarán el partido de campeonato los equipos Velarde e Infantil del Invenible, partido que se espera reñidísimo. La alineación del Velarde será: Arnáiz; López II y Cervera; Vidal, López I y Elias; Pardo, Fermín, Siera, Gelin y Miguel.

El Club Estanislao Sport pone en conocimiento de sus jugadores que mañana, domingo, deberán encontrarse en las farolas, a diez de la mañana, para trasladarse a los campos del U. Juventud, para jugar el partido de campeonato con el Bellavista.

El Triunfo F. C. convoca a todos sus jugadores y socios a una junta general que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde. Al mismo tiempo, hace saber que mañana, domingo, jugará un partido, a beneficio de un jugador del Fortuna, con este equipo, en el campo de la Albericia, a las once de la mañana.

Se advierte a los jugadores del Español que mañana han de jugar contra los peques del San Roque, a las tres. Por lo tanto, a las dos, estarán en Río de la Pila, 32. Estos peques se alinearán: Venancio; Salcines y Jesús; Vallejo, Marcial y José; Ricardo, Avelino, Isidoro, Ayala y Contreras.

El D. Nacional ruega a sus jugadores se pasen por el domicilio social, para tratar del partido de mañana.

El D. Cuelto ruega a sus jugadores se presenten mañana, domingo, a las ocho, en los Arenales, para jugar partido de campeonato con el Gimnástico, encareciendo la asistencia de los domiciliados en Monte.

El Sporting Club convoca a junta general a todos los socios y jugadores, a las ocho en su punto.

CICLISMO

IMPRESIONES DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA.—HACIA UNA NUEVA ESTRUCTURACION DEL CICLISMO NACIONAL
Hé aquí unas impresiones acerca del

Congreso extraordinario de la U. V. E., celebrado en Madrid, y del cual he dado de salir la nueva estructuración del ciclismo.

Se auguraba una obra difícil de realizar, por lo arraigado que estaba el antiguo sistema. Toda modificación es costosa, si los que tienen que llevarla a cabo no prestan su apoyo. Nuestras impresiones no son tan pesimistas como aquellas del XXVII Congreso, celebrado el 20 de febrero del 92. Este, hombres de buena voluntad llevaron un estudio de cuanto se iba a resolver sobre los nuevos Estatutos.

En las vísperas de estas reuniones, los colocados al margen se frotaban las manos ante el choque de la Unión de Club y los partidarios de la Uve.

Ya hicimos la aclaración de estas dos tendencias; pero repetiremos que nunca la fuerza regeneradora fué contra la Uve, sino contra el viejo sistema que la regia.

Los resultados, sobre lo previsto, han sido otros. Apenas se vio en el transcurso de los debates más que lo que convenía al deporte.

La apertura del Congreso comenzó con el acierto de poner en la presidencia a un hombre del entusiasmo y capacidad del señor Ramis, cónsul de la Uve en Baleares.

Se reconoció, por unanimidad, como único organismo a la Unión Velocipedica, y a continuación se reforzaron sus ingresos. Se hizo desaparecer de su título las palabras «Touring Club Nacional», no sustituyéndolas, quizá por el largo debate que precedió a esto, por el de Federación Nacional.

La Uve la compondrán, al ponerse en vigor los nuevos Estatutos, que será a partir de 1 de enero de 1934, los Comités regionales y un Comité Nacional, que radicará en Barcelona.

Estos Comités serán formados por las sociedades adheridas a la Uve. Bastará para formarlas que el número de sociedades sea de tres, las que estarán representadas en dicho Comité por tres directivos, entre los cuales elegirán al presidente.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Granadinas a la Canadiense.

La representación del Comité de la primera región (Madrid) se opuso, puesto que con la nueva estructuración venía su disolución inmediata.

Pero como en este Congreso lo que sobraba era buena voluntad, se llegó a autorizar la continuación del régimen actual para la primera región.

Ya están, desde este momento, las regiones, con autonomía suficiente para administrar el ciclismo con un beneficio de un cincuenta por ciento sobre los ingresos.

Se acordó la siguiente proposición adicional:

«Cuando en el seno de un Comité regional las entidades adheridas, pertenecientes a una provincia, soliciten unánimemente organizarse en Comité provincial, lo autorizará aquél, teniendo jurisdicción sobre éste.»

Con este acuerdo se resolvieron varios problemas planteados que se relacionan con las regiones vasca y catalana, las que creemos marcarán la pauta a seguir, ya que en la primera está Vizcaya y Alava, y en la segunda, Lérida, Gerona y Tarragona, en las que se practica el ciclismo con gran profusión, y en las que se organizarán los Comités provinciales, para trabajar aún con más entusiasmo.

Seguiremos. **J. MERINO**

LOS NUEVOS INSTITUTOS

Nombramiento de profesores.

Han sido nombrados profesores para los nuevos centros de Enseñanza creados en la provincia, los señores siguientes:

Instituto de Santander, cátedra de Matemáticas, don Francisco Lacarra Molina; Instituto de Torrelavega, don Joaquín Sánchez Losada, y del elemental de Santoña, don Cándido Lorenzo Molón.

Cátedra de Física y Química, del de Santander, don Hilario Heredero Pardo; del de Torrelavega, don Feliciano González Bernabé, y del de Santoña, don Luis María Iribarren Iruzun. Del Colegio subvencionado de Reinos, don Antonio Usero Tiscar.

Historia Natural, para la cátedra de Santander, doña Carmen Aldecoa y González.

Agricultura, para el de Santander, doña Concepción Espeso González, y para el de Santoña, don Humberto Blanco.

Filosofía, para Santander, don Agustín Muñoz Carrasosa.

Literatura, para Santander, don José Fernández Cao Cordero, doña Emilia Guillaume Pérez, y para Torrelavega, don Enrique Noreña González. Para Santoña, don Germán Arreta Errasti, director.

Latín, para Santander, don José Torres de Béjar; para Torrelavega, don Ramón Gallego Urruela, y para Santoña, don Donaciano García Ruiz.

Geografía e Historia, para Santander, don Diego José Cordero González; para Torrelavega, don Claudio Infanzón Sánchez, y para Santoña, doña Pilar Delgado Piñar.

Francés, para Torrelavega, don Federico Fazio Mauri, y para Santoña, don Leandro Orellana Moreno, secretario.

Dibujo, para Santander, don José Catalina Miralles; para Torrelavega, don Ricardo Bernardo Pérez, y para Santoña, don Juan José Cobo de la Barquera.

Los nombrados, deberán tomar posesión en el plazo de cinco días.

«EL CANTABRICO», EN CADIZ

En San Fernando, y en la iglesia mayor parroquial, se celebraron el día 27 de octubre solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Gabriela Rubín de Celis, con motivo de cumplirse en ese día el trigésimo aniversario de su fallecimiento.

A tan piadoso acto asistió buen número de familias de la amistad de la finada y de sus apreciables hijos, don Laureano y don Manuel, a quienes, como a los demás estimados dolientes, renovamos la expresión de nuestro sincero pesar con tan triste motivo.

—En dicho San Fernando se celebró el día 24 de octubre un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué acreditado industrial, y amigo nuestro, don Fernando Fernández Clanca.

Con tal motivo, renovamos a su viuda, doña Esperanza Peinado; madre, hermanas e hijos, nuestro sincero pésame.

VIAJEROS
Para Celucos han marchado don Rosamundo Sánchez Pérez y su esposa, doña Lucía García Lamadrid.

—Para Rielones, doña Carmen Linares de Varela e hijos.
—De Selores (Cabuérniga), donde pasó la temporada estival, retornó don Carlos de Cos, canónigo-deán de la Santa Iglesia Catedral de esta capital.

—De Oreña ha llegado don Saturnino Marotías.
—Para Luená ha marchado don Elias Fernández.

José DEL SOLAR

YA LLEGARON

los géneros para abrigos de señora, así como las mantas, interiores de caballero y todos los demás artículos para invierno a EL PISO, plaza Vieja, 6, primero, el que los pone a la venta a precios increíbles por lo afinados.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA—A las 7 y 10'30, Catalina Bárcena en «La viuda romántica», última gran creación de la eminente actriz. Hablada en español.

GRAN CINEMA—7 y 10'30, «Cabalgata», por Diana Wynyard y Clive Brook.

PABELLON NARBON—De 6'30 a 10'30, «Cabalgata», el drama sublime de la Casa Fox.

SALON VICTORIA—7 y 10'30, «El corresponsal de guerra», por Jack Holt.

POPULAR VICTORIA—De 6'30 a 10'30, la emocionante producción «El corresponsal de guerra». Sensacional aventuras en Shanghai durante la guerra civil china.

SALA NARBON—7 y 10'30, interesante reposición. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivaton.

COLISEUM—A las 7 y 10'30, «El hombre que se reía del amor». Exitó.

CINE FRONTON—Sección continua de 6'30 a 9'30, la superproducción de la Metro «Titanes del cielo», soberbia creación de Wallace Beery. Butaca, 0'50; general, 0'30.

CINEMA DE BONIFAZ—A las 7'15, moda, «Papas por afición». Abonos para los sábados del mes, cinco pesetas.

BOLSAS

DE MADRID	Día 31	Día 3
Tesoro 5 1/2 por 100	100 65	100 95
Interior E.	66 00	66 10
— B.	66 30	66 10
— C.	66 30	66 10
— D.	66 30	66 10
— E.	66 30	66 10
— G y H.	64 00	65 00
Amortizable 1923-3 por 100	00 00	71 25
— 4 por 100	83 50	83 00
— 4,50 por 100	89 50	89 25
— 1920 F.	00 00	00 00
— E.	91 85	91 00
— D.	91 85	91 10
— C.	91 85	91 10
— B.	91 85	91 00
— A.	91 85	91 10
— 1917	87 25	87 25
— 1926 5 por 100 (lira)	98 25	98 25
— 1927 (en la pasta)	84 25	84 60
— (sin impuestas)	98 40	98 40
— 1929	98 25	98 25
Bonos oro de Tesorería 6 1/2	205 00	205 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2	86 50	86 00
— 5 por 100	96 50	96 50
— 6 1/2	00 00	00 00
— 5 1/2	00 00	00 00

CEDULAS	Día 31	Día 3
Banco Hipotecario 4 por 100	88 50	89 50
— 5 por 100	90 25	90 25
— 5 1/2	96 00	96 00
— 6 por 100	101 10	101 00
Banco de Crédito Local 6 1/2	87 50	87 50
— 5 1/2 por 100	00 00	79 75
— 6 1/2 (interprovinciales)	81 25	81 25

ACCIONES	Día 31	Día 3
Banco de España	584 00	584 00
— Hispano-Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	190 00
— Central	000 00	000 00
Tahacós	193 00	196 00
Duro-Felguera	000 00	000 00
Azuarcera	000 00	42 75
Telefónica (preferentes)	107 35	107 35
Norte	218 00	213 00
Alicantina	197 00	197 00
Monopolio de Petróleo	115 75	95 00
Petrolillos	000 00	080 00
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	41 00	660 00
Explosivos	659 00	0

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.--Continúa el temporal de agua y comienza a sentirse un frío intenso.--En la Oficina de Colocación Obrera hace falta un oficial.--Notas políticas.--Deportes.--De sociedad

DE TODO UN POCO El tiempo se ha metido en agua y en frío, por lo que no será difícil que las montañas próximas nos brinden cuando menos se piense las primeras nevadas del invierno que está llegando.

En vista de los persistentes aguaceros y de la baja temperatura, los artículos de invierno han sustituido en los cuerpos de las personas a los del verano y otoño. Ya comienza a perder la batalla el esnomberrismo, bohinismo o gorrismo, moda que durante muchos meses resulta práctica y económica, pero que... con los chaparros y granizadas, es difícil de soportar y hasta peligroso sostener.

Crisis, verdadera crisis de noticias hay en estas lluviosas jornadas de los días cortos y aburridos. No hay nada de particular; no sucede nada que lleve a las columnas del periódico resultado de interés o de emoción. Las únicas notas que no faltan son las electorales, y que, por lo tanto, son bien sabidas.

Claro está que se podrían comentar muchas cosas relacionadas con los votos, pero, como dicen los más prácticos en la vida... "callá cuidados". Cumplo nuestro deber como ciudadanos mayores de edad el próximo día 19, y después, ya veremos lo que sale de las urnas de cristal fuerte y transparente.

Por el Palacio municipal, calma chicha, y frío como para rogar al señor alcalde que ordene el funcionamiento de la calefacción. Los empleados no se han quejado, pero los conocemos tanto, que estamos seguros de interpretar sus deseos.

Y nada más por hoy.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

La Comisión Gestora de la Oficina local de Colocación Obrera, reunida el pasado jueves, día 2 del actual, acordó proveer la plaza de empleado de la Oficina encargada del servicio de colocación obrera.

El ingreso en este servicio no es con carácter de permanencia. El nombramiento se hará por dos años, prorrogables de cinco en cinco, si demostrare la suficiente idoneidad el designado y rindiera la conveniente utilidad al servicio.

A tal efecto, se anuncia un concurso para la provisión de la plaza, con una consignación anual de tres mil pesetas en concepto de sueldo, abriéndose un periodo de veinte días para el envío de solicitudes que deberán ser dirigidas al presidente de la Comisión Gestora, y domicilio social, Ayuntamiento de Torrelavega. Plazo que comienza a partir del día de hoy, sábado, día 4 del actual, y finalizará el día 24 del mes en curso, a las siete y media de la noche, hora en que reunida la Comisión y a la vista de las solicitudes quedará cubierta la plaza.

CONDICIONES PARA TENER OPCION AL CONCURSO Primera.--Ser mayor de edad. Segunda.--Ser vecino oficial del término municipal de Torrelavega. Tercera.--Tener los conocimientos indispensables emanados de cuantas obligaciones y disposiciones se consignan en la ley y reglamentos relativos a la Colocación Obrera.

OBLIGACIONES GENERALES DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS LOCALES DE COLOCACION Primera.--Idoneidad para discernir la competencia profesional de los inscriptos. Segunda.--Conocimiento estimable de la técnica de los oficios. Tercera.--Competencia probada en cuestiones sociales. Cuarta.--Organización total de las Oficinas con arreglo a los modelos facilitados y procedimientos ordenados por el Ministerio de Trabajo y cuantio preceptiva el texto del Reglamento de Colocación Obrera.

LOS MEJORES CALZADOS PAGO CAYON TORRELAVEGA TELEF. 180 ZAPATOS, ABRACAS DE GOMA Y ZAPATILLAS, A PRECIOS DE FABRICA

OBLIGACIONES PARTICULARES DE ESTA OFICINA Además de las condiciones para optar al concurso y obligaciones generales que anteriormente se consignaron, se establece, para el empleado de la Oficina de Colocación de este Partido Judicial, el siguiente horario de trabajo:

HORAS DE OFICINA Nueve y media a doce y media de la mañana. Tres y media a seis y media de la tarde. Y asistencia, con cargo de secretario, a cuantas reuniones ordinarias, una por semana, y tantas extraordinarias como juzgue conveniente celebrar la Comisión Gestora.

NOTA: Acompañando a la oportuna solicitud adicional los concursantes cuantos documentos a su juicio puedan significar algún mérito que sirva de elemento de juicio a la Comisión Gestora.

Torrelavega, 4 de noviembre de 1933.--Por la Comisión Inspector: El presidente, Victoriano Sánchez.

CONJUNCION REPUBLICANA

Se advierte a los afiliados de los Partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista y a todos los simpatizantes de la candidatura de conjunción republicana la conveniencia de que se pasen por las oficinas electorales, establecidas en la calle de la Paz, número 6, bajo, abiertas de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a nueve de la noche, para comprobar si están incluidos en las listas del censo, ya que son bastantes las omisiones notadas hasta ahora.

ACCION REPUBLICANA

Se convoca a junta general para mañana, domingo, a las once, en el sitio de costumbre. Se ruega la puntual asistencia, pues han de tratarse asuntos relacionados con las próximas elecciones.

FUTROL Mañana, domingo, nuestro equipo se desplazará a Pontejos a jugar un partido amistoso con el Club Deportivo de dicho pueblo, que irá acompañado de numerosos "chinchas" que no quieren quedarse sin ver tan emocionante encuentro, en el que el Maliaño Sport juega un papel importantísimo.

La Directiva del Maliaño Sport ya ha confeccionado la alineación; pero no la hará pública hasta la hora del partido, por lo cual ruega a sus jugadores federados acudir con la debida anticipación al vestuario.

OFICINA ELECTORAL

Habiéndose abierto una oficina electoral en la Casa del Pueblo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que se pasen por ella diariamente, de seis a nueve de la noche, para tomar datos y recibir instrucciones para las próximas elecciones.

ACCION REPUBLICANA

Este Comité local convoca a todos sus afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el Salón Apolo, para tratar de asuntos electorales.

EL CORRESPONSAL

Santillana.

FINALIZO EL PLAZO

El día 31 finalizó el plazo que el Patronato Nacional de Turismo había

"Pintura Cola Dragón"

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez metros. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez metros. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos y diez metros.

camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, en otros, los resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafraña.

DE SOCIEDAD

Por doña Higinia Pérez Peña, y para su hijo José, ha sido pedida en Los Corrales de Buelna la mano de la bellísima señorita Pepita Martínez, de conocida familia de nuestra ciudad.

La petición fué hecha a don Luis Herrera, tutor de la novia, y entre los futuros esposos se cruzaron bonitos regalos.

Con tal motivo, las familias de los novios y éstos celebraron una cena, durante la cual reinó la mayor cordialidad y sincera alegría.

Enhorabuena a la feliz pareja y demás allegados.

Paco CAYON

Maliaño.

EL INVIERNO

El frío y los chubascos son signos que no admiten duda de que estamos en pleno invierno.

Nuestro Ayuntamiento parece no haberse dado cuenta de ello, pues no hace caso de ninguna de las numerosas protestas que se le hacen por lo mal que se hallan nuestras calles y carreteras. Las personas que cruzan por ellas corren el peligro de ahogarse en los pozos que se forman y de recibir una ducha con los torrentes de agua que cae por los canales rotos de la mayoría de los tejados.

En la calle de Pablo Iglesias están echando la grava para su reparación, con tanta calma, que tememos quede reparada para fin de siglo.

La calle de la República está intransitable por las pilas de tierra que el contratista de la traída de aguas ha dejado por toda ella, siendo una verdadera vergüenza las condiciones de tránsito en que se encuentra el paso a nivel de dicha calle. ¿Por qué no le manda a dicho contratista un oficio el Ayuntamiento ordenándole retirar esas pilas de tierra, lo mismo que hizo con el ferrocarril de Santander a Bilbao? ¿O es que en este Ayuntamiento hay favoritismos?

Pero falta lo más grande: la calle de Galán y García Hernández. Esta calle, que es la más importante de Maliaño, es la que en pocas condiciones se encuentra, siendo el mayor desdén para su comercio y vecinos en general. En ella, nuestro Ayuntamiento se está haciendo cábete por su desrecogimiento y abandono.

Otro día nos ocuparemos del alumbrado público, carretera de Parayas y Grupo escolar.

AL DESPERTAR... "SAL DE FRUTA" ENO

Advertisement for ENO fruit salt. Text: "...Después de un sueño corto, cuando su organismo se resiste a acometer con brío los deberes del nuevo día, tome en un vaso de agua fría, una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Aumentará el cansancio, purificará su sangre y le transmitirá una grata sensación de alegría, optimismo y bienestar. ENO neutraliza los ácidos y laxa suavemente. Frasco: Ptas. 4,50 (Timbre incluida).

Concesionario: FEDERICO BONET - Apid.º 501 - Madrid

FUTROL

Mañana, domingo, nuestro equipo se desplazará a Pontejos a jugar un partido amistoso con el Club Deportivo de dicho pueblo, que irá acompañado de numerosos "chinchas" que no quieren quedarse sin ver tan emocionante encuentro, en el que el Maliaño Sport juega un papel importantísimo.

La Directiva del Maliaño Sport ya ha confeccionado la alineación; pero no la hará pública hasta la hora del partido, por lo cual ruega a sus jugadores federados acudir con la debida anticipación al vestuario.

OFICINA ELECTORAL

Habiéndose abierto una oficina electoral en la Casa del Pueblo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que se pasen por ella diariamente, de seis a nueve de la noche, para tomar datos y recibir instrucciones para las próximas elecciones.

ACCION REPUBLICANA

Este Comité local convoca a todos sus afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el Salón Apolo, para tratar de asuntos electorales.

EL CORRESPONSAL

Santillana.

FINALIZO EL PLAZO

El día 31 finalizó el plazo que el Patronato Nacional de Turismo había

haberme sido entregada la lista que solicité, y Joaquín Pacheco, Antonio González, Pedro Oreña, Eduardo Oreña, José Oreña, José María Rodríguez, Ricardo Sáez, Ramón Fernández, Desiderio Ruiz, Juan José Rodríguez, Ramón Barreda, Faustino Otero, Julián Otero y otros más.

DE SOCIEDAD

Ha llegado del Escorial doña Juanita Unahue.

—Han dado a luz, con toda felicidad, las señoras siguientes:

Doña Milagros García, esposa de don Francisco Menéndez, un hermoso niño; doña Felisa Fernández, esposa de don Manuel González, una robusta niña; doña Concha González, esposa de don Ángel Ruiz, una hermosa niña, y doña María Rodríguez, esposa de don Manuel Solana.

A todos damos nuestra felicitación.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que desde hace más de tres meses venía padeciendo, Sabina Barreda, esposa de nuestro buen amigo Ángel Ventisaca.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

El próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, se celebrará una reunión, con fines electorales, en el domicilio social de la Agrupación Republicana Radical, barrio de La Prosperidad, y a ella se invita a todos los afiliados a dicha Agrupación y a los

CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, se celebrará una reunión, con fines electorales, en el domicilio social de la Agrupación Republicana Radical, barrio de La Prosperidad, y a ella se invita a todos los afiliados a dicha Agrupación y a los

DE SOCIEDAD

La importancia de la reunión, se ruega a todos encarecidamente no dejen de asistir con la debida puntualidad.—El Comité de coalición electoral.

LOP.

Herada de Soba.

DE SOCIEDAD

El martes, 31, hemos tenido el placer de saludar a nuestro particular amigo don Ladislao Trápaga, persona muy estimada en todo el valle, muy entusasta de estos pequeños paseos, a quien agradecemos su visita.

—También saludamos a don Luis, prestigioso comerciante del valle, acompañado del representante de Abonos Químicos.

EL CORRESPONSAL

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Rifones a la Broch.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1933.

Table with columns: ACTIVO, Pasivas Cts., PASIVO, Pasivas Cts. Rows include Caja y Bancos, Bancos y Cajas Corresponsales, Cartera de Valores, Préstamos y Créditos, Mobiliario, Inmuebles, Gastos de instalación sucursal, Venta de sellos de ahorro, Intereses a cobrar, Depósitos varios, Luchas, Intereses a pagar, Pensiones de vejez e invalidez, Caja colaboradora, Gastos generales.

VALORES NOMINALES

Table with columns: Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios. Values: 635.065,45, 88.700, 635.065,45, 88.700.

Santander, 4 de noviembre 1933 - El Interventor, RICARDO DE LA CONCHA y GARCIA. Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS y GARCIA

Ampuero. Veguilla de Soba.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El jueves por la noche celebró sesión nuestra Corporación municipal, siendo despachados algunos asuntos de trámite ordinario, tras de lo cual se sometió a la consideración de los concejales el proyecto de presupuestos municipales para el próximo ejercicio, confeccionado por la Comisión de Hacienda.

Dichos presupuestos fueron aprobados por la Corporación tal como los presentó la Comisión, a excepción de los capítulos referentes, en la parte de gastos, a sueldo de los empleados subalternos del Municipio, atenciones de beneficencia y sanitarios, a los que el concejal señor López Ferradas opuso algunos reparos, solicitando que no se consignase sueldo inferior al de cinco pesetas para dichos empleados municipales, y que se dedicase mayor cantidad para atenciones de beneficencia municipal, y no menos del cinco por ciento del total de los presupuestos para las atenciones sanitarias, según determina la ley.

Los presupuestos aprobados alcanzan a la cantidad de 113.646,16 pesetas, con un aumento de 13.733, 92 pesetas sobre los del ejercicio anterior, que fueron de 99.892,24 pesetas.

Ese considerable aumento en los presupuestos próximos ha sido originado por las nuevas atenciones que actualmente pesan sobre este Municipio, tales como el de los empleados municipales, cuyo número y sueldos ha aumentado; el de instrucción pública, por aumento de escuelas y maestros, y el de cementerios, capítulo que antes no figuraba en ellos.

José BALSAMO

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PIELAGOS (RENEO)

Se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen contribuir con alguna cantidad a la suscripción abierta por la Agrupación Socialista de este Valle, que lo pueden hacer hasta el día 12 de noviembre, en la oficina permanente que esta Juventud tiene en la Casa del Pueblo de Renedo, desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, y los domingos, desde las nueve y media de la mañana hasta las doce.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Juventud (compañeros) y a las compañeras que forman los grupos números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 para que asistan hoy, sábado, a las nueve en punto de la noche, a esta Secretaría.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a las horas siguientes a las distintas Secciones que componen esta Federación:

—La Preferida, de la Albericia, a las seis de la tarde, en el Cinema Radio. Pintores y Decoradores, a las seis y media de la tarde, en el piso tercero de la Casa del Pueblo.

Mosaicos y Piedra Artificial, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Albañiles y Similares, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Carpinteros y Ebanistas, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Fontaneros y Vidrieros, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

Se ruega no falte ningún compañero de las distintas Secciones a sus reuniones respectivas, por ser los asuntos de gran importancia a tratar. Se pasará lista para saber los que falten e imponer l sanción a los que haya lugar.

FEDERACION DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los afiliados a esta Federación para que acudan a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con arreglo a la siguiente orden del día: Dar cuenta de la circular de la F. O. M., referente a la construcción de la nueva Casa del Pueblo, y tomar acuerdos sobre la misma; observaciones sobre las cuotas de esta Sección, y designación de cuatro vocales propietarios y cuatro suplentes para el Jurado Mixto. Siendo los asuntos a tratar de gran interés para nuestra organización, se recomienda la asistencia y puntualidad.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUEBLE

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarece la puntual asistencia.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Se ruega a los compañeros de talleres que tengan recibos pendientes de pago, se pasen por Secretaría, para hacer efectivo el importe de los mismos todos los días, de siete a siete y media de la tarde.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las

DE SOCIEDAD

Salió para Santander, después de pasar el verano en ésta, don Tomás Saiz, con su señora, doña Mercedes Antomil, y su distinguida hija Mercedes.

—Para Bilbao salió doña Jesusa Berastain, viuda de Moral, con sus bellas y simpáticas hijas Beatriz y Hortensia.

—Para la capital de la República, doña Valentina González, en compañía de su hijo político, don Fructuoso Menéndez, y señora, doña Eusebia G. de la Torre.

—Para Santander, después de pasar unos días al lado de sus familiares, salió la simpática señorita Marta Pardo, y su hermana Aurelia, para Madrid.

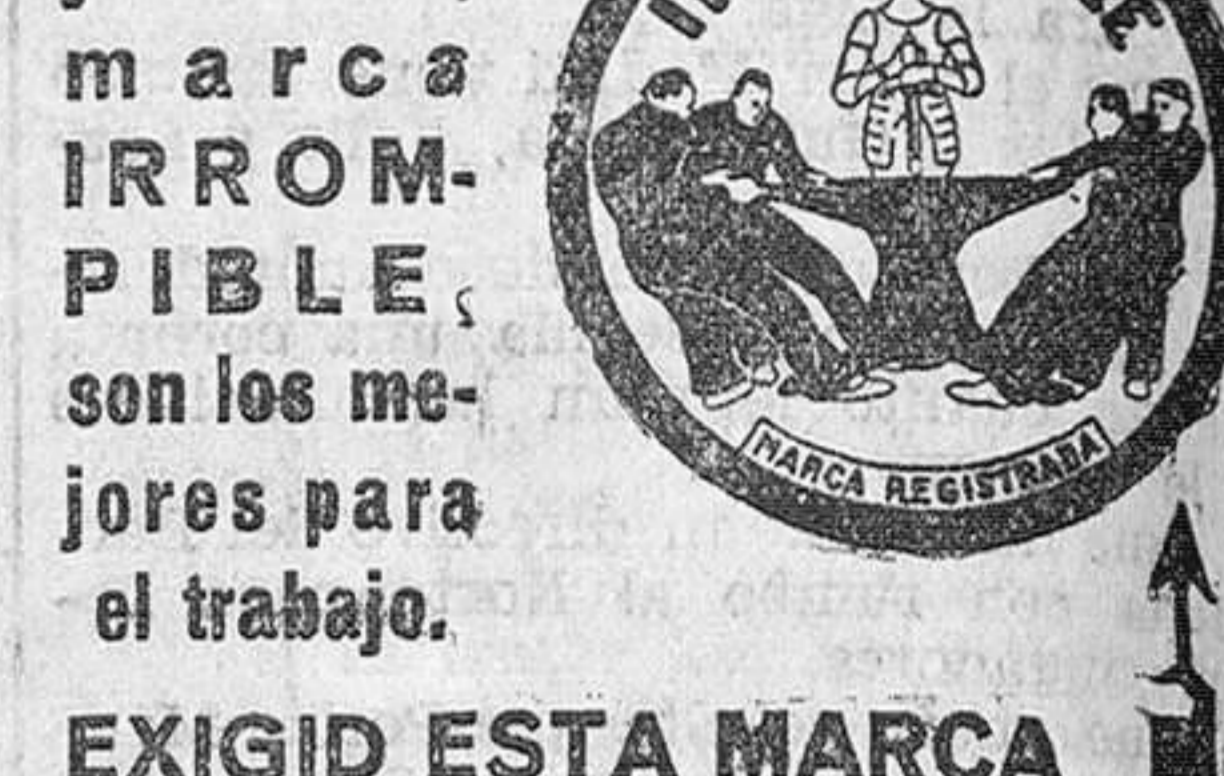
—De cumplir el servicio militar, y procedente de Burgos, ha llegado a ésta el joven Angel Galdos.

—Ha sido inaugurado el salón invernal del barrio Arriba, el cual se ve muy animado por la juventud.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Ruega a sus socios la más puntual asistencia el sábado, día 7, para tratar de asuntos de interés.

Los buzos y camisas, marca IRROMPIBLE, son los mejores para el trabajo.



EXIGID ESTA MARCA

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar de la elección de vocales al Jurado Mixto. Por ser el asunto de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, para tratar asuntos de elecciones. Dada la importancia de los mismos, se ruega la más puntual asistencia de todos sus afiliados. También se pone en conocimiento de todos los simpatizantes que el próximo lunes se celebrará un acto de propaganda electoral a las siete de la tarde, en el que tomarán parte los camaradas Matilde Zapata y Bruno Alonso, en el Salón Apolo, de Maliaño, esperando ver concurrido dicho acto, por la importancia que tiene para la clase obrera en general.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Aviso a todos los Comités.—Se ruega a todos los Comités que a la mayor brevedad convoquen a los respectivos Sindicatos, a fin de discutir el orden del día para el pleno local que ha de celebrarse el día 8 de noviembre y siguientes, y nombrar los delegados al mismo. Los Sindicatos que no hayan recibido el informe, deben recogerlo en la Secretaría de esta Federación.

SINDICATO DEL METAL

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se reunirá este Sindicato en asamblea general para tratar el orden del día del próximo pleno local de Sindicatos.—El Comité.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes, día 6, a las seis y media de la tarde, en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14), para tratar sobre el pleno local que se celebrará el día 8 de los corrientes.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, a las ocho y media de la noche. Siendo importante el orden del día a tratar, se recomienda la asistencia de todos los compañeros.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la asamblea general que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14), para tratar el orden del día del pleno local.—El Comité.

Otros Centros.

MITIN PUBLICO

Organizado por el Ateneo de Divulgación Social de San Román, se celebrará el domingo, 5, a las once de la mañana, en su domicilio social, So-monte, 56.

Oradores: José G. Cayón, de San Román; Angel Iturbe y Jenaro Collana, de Santander.

LAS MIL Y UNA TARDES

LA POLITICA BRAVIA DE DON IGNACIO MARIA

Dice un papel: «El señor Primo de Rivera ha invocado, para defender la justicia y la patria, el uso de los puños y de las pistolas. El señor Prieto ha dicho que el problema político no está en el Parlamento, sino en la calle. El señor Lerroux ha amenazado con defender a la República en la calle si sale vencida en las urnas. Si todos se muestran decididos a recurrir a la violencia, ¿para qué vamos a votar?»... «¡Aviado está el panizo!...»

ros dará una ventaja de dos a uno, apostando ella que habrá guerra en Europa dentro de año y medio. —De donde resulta que las guerras vienen a ser una especie de peleas de gallos, como aquellas del circo de la calle de San José, a las que iban los indios a cruzar apuestas... —Eso es... Ni más ni menos... Puede que España se tranquilice cuando no queden en ella más que los supervivientes de las próximas elecciones, que van a ser cataclísmicas, y puede que se tranquilice Europa cuando en ella sólo queden los supervivientes de la próxima guerra, que será de la clase de las catastróficas... Como usted dice muy bien, javiado está el panizo!... —Don Inda negó, en Valladolid, que la República haya perseguido a la religión, puesto que no destruyó la fe religiosa, ni estorbó el culto ni impidió los rezos. Y añadió el ilustre tunelero: «Si la reacción siente acuzamiento de

revisión, venga la revisión. Mas entonces, reclamaremos libertad y suprimiremos todas las Ordenes religiosas... —También serán suprimidas las siempre caritativas Hermanitas de los Pobres? —Si, señor... Tendrán que colgar los hábitos... —¿Y los pobrecitos viejos? —¡Don Inda les mantendrá! —Afortunadamente, todo lo resolverá el insigne don Ignacio María de San Pedro, que ayer me envió una carta que dice así: «¡Adelante con los faroles, para dar luz a los oscuros españoles!... Mi gobierno femenino ha de salvar la nación. ¡No posee el hombre el don de cuerpo y cerebro fino!... Yo, cuando me subo encima de las mesas, atraigo a las masas, porque me inspiran las musas...» —¡Ya se lo dirán de misas!... —Las abejas femeninas arrojarán a los zánganos de la colmena nacional. Si los zánganos esos superaran la paliza que van a llevar, tomarían el pico y la azada y a cavar, a plantar y a sembrar!... Me presento ante el pueblo soberano como candidato independiente de todos los partidos políticos y dependiente de todo el pueblo

y de los mejores cerebros y corazones, para que me ayuden a solucionar satisfactoriamente los presentes y los futuros problemas sociales, nacio e internacionales. El pueblo tiene hambre y al pueblo hay que darle de comer, y como los poderes emanan del pueblo, como emana el aroma de la flor, ¡al pueblo pido el Poder, para darle de comer! De una forma muy distinta al necio sistema actual, ¡porque estoy sudando tinta al ver tanto error fatal!... —¿Teme usted que surja el fascio de don Ignacio María?... —Todo puede suceder... ¡Acaso surja el fascio sin manilla de los camisas de color de arcilla!... ¡Quién sabe!... Puede que don Ignacio María nos resulte un Mussolini, no de pasta-flores, sino de acero... —¿De a cero noventa y cinco?... —No, señor... De acero de tizona... —¿Nos traerá el gran don Ignacio el saludo a la romana?... —De la romana sólo se acuerde usted cuando tenga que pesar un saco de patatas... Los saludos y los callos ¡a la madrileña!... Yo votaré a don Ignacio si se compromete a resolver el paro obrero imitando a los chilenos y diciendo lo que dirá don Rodrigo So-

riano en cuanto llegue a Santiago... «¡Y que viva Chile!»... —¿Qué es lo que hacen los chilenos? —Escuche, si le parece... «Santiago de Chile.—Se espera una intensa actividad en la industria de la construcción, como consecuencia del mensaje que el presidente Alessandri ha enviado al Congreso, recomendando la aprobación de una ley por virtud de la cual quedarán exentos de todo impuesto los edificios que se construyan hasta el treinta de junio de 1935. La exención se concederá por un plazo de diez años, en las ciudades de más de veinte mil habitantes. El presidente declara que el Estado no se encuentra en buena situación económica para costear grandes obras públicas, con el fin de remediar el paro obrero. Pero cree que por el procedimiento de la exención de todas las contribuciones, serán construidos muchos edificios y habrá trabajo para un gran número de obreros... Si don Ignacio María nos promete imitar a los chilenos, le hacemos presidente del Consejo de ministros... —Recuerde usted que la República Argentina tuvo un presidente a quien le llamaban «el Peludo» y no dió resultado este señor...

—Don Ignacio será un político prudente, porque cuando las barbas de su vecino vea pelar, pondrá las suyas a remojar, si la Junta de Obras del Puerto le presta la bahía... No queremos un canceller de hierro esmaltado, por si le llaman «Tartera»... —Pues, nada... Por mí, ¡adelante con los faroles, para dar luz a los oscuros españoles!... Pero ¡nada de fascios, ni mussolinicos ni hitlerianos!... En cuanto esté usted despacio, dígame usted a don Ignacio ¡que no se ponga una elástica adornada con la svástica!... —No es una rara manía ni busca un mequino medro la política bravía de don Ignacio María de San Pedro...

NOSTRADAMUS

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en CODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Mollejas de corderito Primavera.

El buen paño en el arca se vende ¿Quién podrá vender mejor y más barato que el fabricante mayorista? Si tiene usted que comprar IMPERMEABLE, CHECO, GABAN o GABARDINA, solamente puede hacerlo, a precios de fábrica, verdad, en LA CASA MAS SURTIDA DEL NORTE DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE, Almacenes "LA BATALLA"

Grandiosa liquidación de todas las existencias, por cesación del negocio, de la Casa AL TODO DE OCASION Discos nuevos, a 3,95. Despertadores, desde 7,95. Gramófonos de maleta, con 12 piezas. 75 ptas. Gramófonos con 6 discos. 45 — Hojas de afeitar, brocha y jabón. 1,95 — Relojes para caballero. 4,95 — Plumas stilográficas, a cualquier precio. Relojes pulsera para señora y caballero, casi de balde. Correas y cintas, desde 0,50. No se olviden de pedir sorpresas ELITA Aprovechen la ocasión de adquirir verdaderas gangas. Grandioso surtido en perfumería y objetos para regalo. SE TRASPASA EL LOCAL Tableros, 3. - AL TODO DE OCASION TELEFONO 18-40

Table listing various clothing items and their prices: Impermeables y checos, desde 8 Ptas.; Plumas novedad, 12; Trincheras, tres telas, 18; Gabardina inmejorable, 46,50; Cueros niño, novedad, 23,50; Traje hombre, corte inglés, 35.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS Linea á Cuba y México. Próxima salida de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre. Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

A Cuba y México El 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice, «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico.

A Centro América El 17 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice, «CORDILLERA»

Compañía del Pacífico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAO, MOLENDINO, ARICA, IQUIQUE, TUCUMÁN, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el Motonave REINA DEL PACIFICO, el 15 de noviembre.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de óptimos y tangibles resultados.

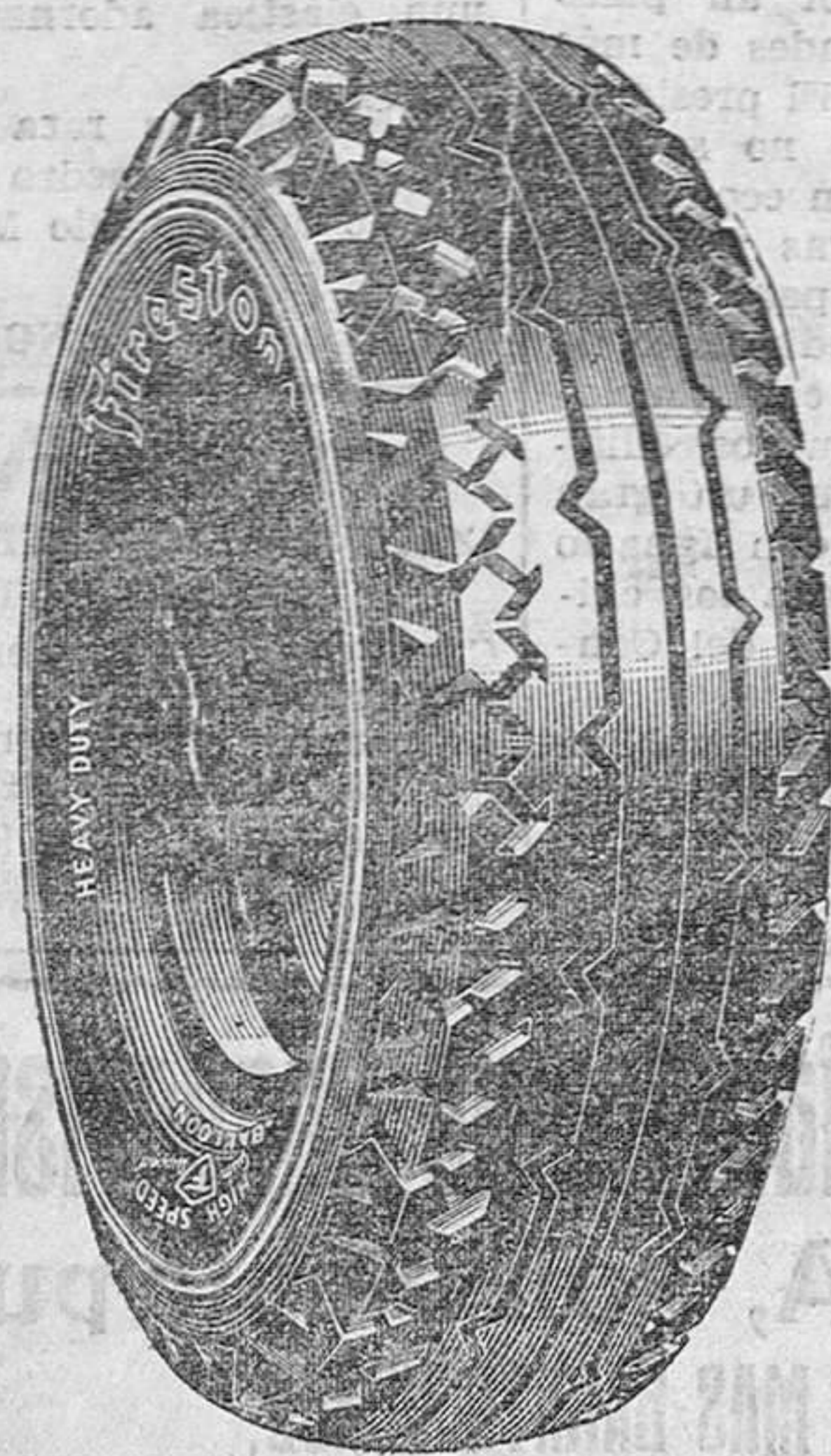
LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sonar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.015, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 1.º Tel. 3075. EL CANTABRICO.-Apdo. 20.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, ACADEMIA MERCANTIL, MAQUINAS DE ESCRIBIR, PENSION P. DE EUROPA, SE VENDE negocio acreditado, LECCIONES Inglés y francés, CEDO parte de local, etc.



LA SENSACIONAL

El aumento de producción a que hemos podido llegar, gracias al favor que el público nos ha dispensado, nos permite ofrecer a nuestros consumidores

UNA NUEVA BAJA DE 10%

en los precios de tarifa de los NEUMATICOS FIRESTONE y FIRESTONE HISPANIA

y para demostrar la insuperable calidad y rendimiento de las famosas cámaras rojas reforzadas

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

A TODO COMPRADOR DE UNA CUBIERTA

FIRESTONE HISPANIA DE FABRICACION NACIONAL

LE ENTREGAREMOS GRATIS

SOLAMENTE DURANTE EL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE,

LA CORRESPONDIENTE CÁMARA

ROJA FIRESTONE HISPANIA, TAMBIEN DE PRODUCCION NACIONAL

Firestone-Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINAS: BASAURI (BILBAO)

SUCURSALES EN:

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

SEVILLA

HUECOGRABADO ARTE.-BILBAO

